



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

TEMA:

Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer.

Una mirada desde el Psicoanálisis.

AUTOR:

Vivian Paola Clemente Echaiz

Previa a la obtención del Grado Académico de:

MAGÍSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

TUTORA:

Psi. Cl. Gabriela Tambo Espinoza, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Vivian Paola Clemente Echaiz**, como requerimiento parcial para la obtención del **Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis y Educación**.

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Psi. Cl. Gabriela Tambo E., Mgs.

REVISORES

Lic. Andrea Ocaña Ocaña, Mgs.

Psi. Cl. Álvaro Rendón Chasi, Mgs.

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Psi. Cl. Rosa Elena Sper de Sonnenholzner

Guayaquil, a los 8 días del mes de Enero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Vivian Paola Clemente Echaiz


DECLARO QUE:

El proyecto de investigación “Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer. Una mirada desde el psicoanálisis”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en “Psicoanálisis y Educación”, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva; respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente, este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico, en mención.

Guayaquil, a los 8 días del mes de enero del año 2022

EL AUTOR


Vivian Paola Clemente Echaiz



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN


AUTORIZACIÓN

Yo, Vivian Paola Clemente Echaiz

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de su institución, del proyecto de investigación de Maestría titulado **“Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer. Una mirada desde el psicoanálisis”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 8 días del mes de enero del año 2022

EL AUTOR


Vivian Paola Clemente Echaiz

INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer.docx (D126734856)
Presentado	2022-02-01 00:37 (-05:00)
Presentado por	m.psicoanalisis@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	m.psicoanalisis.ucsg@analysis.orkund.com
	1% de estas 37 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes.

TEMA: Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer.

MAESTRANTE: Psi. Vivian Paola Clemente Echaiz

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

ELABORADO POR:



Psi. Cl. Gabriela Tambo, Mgs.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

DEDICATORIA

Dedicó el presente trabajo de investigación a mi pilar fundamental: Mi familia, por el apoyo emocional y moral brindado durante mi crecimiento personal y profesional.

De igual manera, extiendo la dedicatoria a mi amigo y compañero de Pregrado, por haberme guiado al tema central de esta tesis.

Y dedicó cada palabra de este estudio a todas aquellas mujeres que aman sin importar el dolor que puede conllevar idealizar el amor romántico por amor propio.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su misericordia, por guiarme a la carrera profesional más noble e impulsarme en el cumplimiento de retos profesionales, que he ido cumpliendo gracias a él.

Agradezco a mis Padres y Hermanos que han estado durante toda mi formación, las palabras no expresan lo cuan agradecida estoy con cada uno de ellos.

Doy gracias al Ministerio de Inclusión Económica y Social, por abrirme las puertas desde mis primeros pasos como profesional y permitirme fortalecer conocimientos al seguir estudiando esta maestría.

Antes de terminar, también agradezco a todos mis amigos, compañeros, docentes, tutora y mis adultos mayores de trabajo, por permitirme expresar y aprender de cada uno de ellos para mejorar la calidad de ser humano y profesional que soy.

Gracias....

Índice

INTRODUCCION	2
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Descripción Del Problema De Investigación.	4
1.3 Justificación.....	6
2. OBJETIVOS	7
3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
4. MARCO TEÓRICO	8
CAPITULO I: EL AMOR Y SU CARACTERIZACIÓN	8
4.1. El amor.....	8
4.2 Conceptualización freudiana sobre el amor	9
4.3 El amor y el enamoramiento	10
4.4 Tipologías amorosas	13
4.5 Comprensión del enamoramiento	14
4.6 Amor romántico	16
CAPITULO II LA VIOLENCIA EN NOMBRE DEL AMOR.....	18
4.7 Feminidad y amor	18
4.8 Roles y estereotipos de género	19
4.9 Mitos del amor romántico	21
4.10 ¿Qué es violencia?	24
4.11 Tipos de violencia contra la mujer	27
4.12 Violencia psicológica hacia la mujer	28
4.13 Violencia contra las mujeres durante el confinamiento	30
4.14 Naturalización de la violencia femenina	31

CAPITULO III AFECCIONES DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA MUJER.....	32
4. 15 Subjetividad femenina y violencia.....	32
4. 16 Efectos de la violencia psicológica	33
4. 17 Interdependencia personal y dependencia emocional	34
4.18 Indefensión Aprendida	35
4. 19 Ciclo de la violencia en las relaciones de pareja	36
4. 20 Secuelas de la violencia psicológica	38
CASO 1	40
CASO 2	41
CASO 3	42
5. METODOLOGIA.....	43
5.1 Enfoque metodológico	44
5.2 Análisis de estudio de caso	44
6. CONCLUSIONES.....	46
7. RECOMENDACIONES.....	47
ANEXOS	48
BIBLIOGRAFÍA	49

RESUMEN

La violencia hacia la mujer durante los últimos años ha ido en incremento, esta problemática se manifiesta en nuestra sociedad, afectando sin restricciones a las mujeres; siendo la violencia psicológica la más perjudicial, debido que esta violencia se enlaza con la desigualdad de género que se fomenta en la cultura, se caracteriza por el poder o dominio ejercido hacia la mujer, no obstante, este tipo de violencia produce daños emocionales, al mismo tiempo limita la capacidad de racional de la víctima, por consiguiente, la violencia psicológica en las parejas no solo es cuestión del género, se presenta en hombre y mujeres, aunque relativamente las mujeres son más vulnerables a ser víctima, confundiendo la violencia como una forma de amar, estas creencias vinculadas con el amor; la finalidad de esta investigación es analizar desde la perspectiva psicoanalítica, la violencia psicológica hacia la mujer y su relación con el mito del amor romántico, es por ello, que la investigación es de carácter cualitativa, basada en diversas definiciones de autores desde la perspectiva psicológica y psicoanalítica, se adopta el enfoque descriptivo de modo, que define y describe detalladamente la importancia y la singularidad del tema de estudio por medio de un estudio de caso. Se concluye que el amor femenino, es un amor sincero lleno de sentimientos y amor, al punto que dan todo por su pareja, un amor de desequilibrio y ortodoxo en la desigualdad, por ello, que el hombre puede dominar, suprimiendo sus deseos y la dependencia de la mujer.

Palabras clave: Amor Romántico, Psicoanálisis, Violencia Psicológica, Subjetividad Femenina, Mitos.

ABSTRACT

Violence against women in recent years has been increasing, this problem manifests itself in our society, from which it affects women without restrictions; Psychological violence being the most damaging, because this violence is linked to gender inequality that is fostered in the culture, it is characterized by the power or dominance exercised towards women, however, this type of violence produces emotional damage, by At the same time, it limits the rational capacity of the victim, therefore, psychological violence in couples is not only a question of gender, it occurs in men and women, although relatively women are more vulnerable to being a victim, confusing violence as a form of loving, these beliefs linked to love; The purpose of this research is to analyze psychological violence against women and its relationship with the myth of romantic love from a psychoanalytic perspective, which is why the research is qualitative in nature, based on various definitions by authors from the psychological and psychoanalytic, the descriptive approach is adopted in such a way that it defines and describes in detail the importance and uniqueness of the study topic by means of a case study. It is concluded that female love is a sincere love full of feelings and love, to the point that they give everything for their partner, a love of imbalance and orthodox in inequality, therefore, that the man can dominate, suppressing his desires and the dependence on women.

Keywords: Romantic Love, Psychoanalysis, Psychological Violence, Female Subjectivity, Myths.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación trata sobre los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer desde una mirada del psicoanálisis, para el desarrollo de este tema, se realizó una búsqueda minuciosa de fuentes bibliográficas, de tal manera, que se describe y detalla el objeto de estudio. Los temas centrales de esta investigación serán el amor romántico en base al criterio psicológico y al método psicoanalítico, así mismo, la violencia psicológica siendo un problema que afecta a gran parte de la población femenina.

Por consiguiente, para Freud (1992), manifiesta que el ser humano no es apacible ni amable, mantiene sus impulsos más primitivos y es capaz de defenderse si lo atacan, esta pulsión ostensible como agresión, se manifiesta cuando el hombre intenta sobre la mujer acciones de dominio y sumisión, por ello, que estas agresiones se estructuran como dominación masculina, a partir de aquello, el hombre efectúa dominio hacia las mujeres, siendo ellas víctimas de violencia, con la finalidad de sostener una mujer dominada.

De esta manera, el tema del amor romántico o femenino no está aislada de la problemática de la violencia, es así, que para el Psicoanálisis el amor consiste en identificar su falta y otorgársela al otro.

Dentro de este orden de ideas, el método psicoanalítico permite comprender las estructuras psíquicas del sujeto, donde interviene el malestar de la mujer y el punto de vista psicológico.

En relación con la idea anterior, se establecen tres capítulos en el desarrollo del marco teórico:

Capítulo 1 se conceptualiza sobre el amor y su caracterización, mediante una revisión bibliografía de diversos autores permitiendo puntualizar derivaciones del tema de investigación.

En el Capítulo 2, aborda sobre la violencia y el amor femenino, en este capítulo se determina las creencias y los ideales del amor femenino con relación a la violencia.

Finalizando con el capítulo 3, que se enmarca con las afecciones de la violencia psicológica en la mujer, señala las consecuencias y secuelas que coexiste una mujer víctima de esta violencia.

En función de lo planteado, se establecen conclusiones sobre el tema y mediante el estudio de caso, se puede ejemplificar el objeto de estudio, este análisis, conlleva a implantar las recomendaciones para diferenciar el amor y la violencia.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

La violencia psicológica hacia la mujer sigue siendo una problemática sumamente crucial, debido al aumento de víctimas durante el confinamiento del Covid- 19 en varios países a nivel mundial, nuestro país no es la excepción, se han suscitado 5.404 quejas por violencia psicológica en los departamentos judiciales de la fiscalía a nivel nacional. Las cifras durante el año 2020 y 2021 incrementan, es así como se promedia el 69% de las denuncias son por violencia psicológica contra la mujer, siendo víctimas de chantajes, amenazas y manipulación de actuales y exparejas sentimentales (Fiscalía General del Estado, 2021).

La Organización de las Naciones Unidas, define a la violencia contra la mujer como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

En relación con el maltrato psicológico en la pareja es un tipo de violencia, que con el transcurso de los años se ha ido generalizando en la sociedad, se podría decir, que se ha normalizado como una forma de “amar”, este tipo de violencia puede tener un mayor poder perjudicial a diferencia de violencia física, lo que descende de una dependencia emocional, y paulatinamente deteriora la integridad y la autoestima de la víctima (Fernández, 2015).

Mientras tanto, el amor romántico presume la elección libre de elegir una persona con la que se podrá desarrollar un vínculo, que se entrelaza por mecanismos de un ideal romántico, apoderando emociones y sentimientos como componentes

esenciales, dentro de este amor romántico de la vida habitual y amorosa se generan mitos en los cuales se crean y se acepta que cuando se ama se “vale sufrir y perdonar”; los mitos y el ideal romántico incitan a situaciones de maltrato con ideas erróneas tales como “el amor lo puede todo”; un común mito de este amor es la complementación del ser, es decir, la localización de la otra mitad para completar la felicidad.

A su vez el consentimiento de conductas violentas en las relaciones de pareja se origina en torno al amor; el amor es la representación de valores culturales y normas de cada periodo transcendental, de tal modo la socialización desigual entre hombres y mujeres resulta desparejo en el contexto del amor y comportamientos, por consiguiente la formación de identidad femenina radica a partir de los roles de mujeres como madre y cuidadora, y esa postura sumisa de dependencia, que detonan a circunstancias de inferioridad y fragilidad, al contrario a la masculina que se asocia con fuerza, autonomía y dominio (Córdoba & Rodríguez, 2020).

Respecto a las cifras de la Organización Mundial de la Salud en el año 2017, el 38% de víctimas de violencia lo incurre la pareja masculina, en cuanto que una relación amorosa se patentiza referente al control, chantajes y maltrato, siendo el amor romántico la partida y la normalización en la coyuntura de la violencia psicológica entre la pareja; el amor romántico dentro de nuestro contexto social está vinculado con la utopía de aceptar los defectos y conductas negativas de la pareja, aceptando tortura y padecimiento por amor, estos rasgos prolonga a la violencia en la pareja, considerando que el amor romántico y extensas expectativas conllevan a secuelas personales tales como la frustración y calvario, componentes que erigen una representación de una amor perjudicial y obsesivo (Hernández, 2020). Los mitos y el ideal se conservan en el lapso del tiempo, varían y se ajustan, pero se mantienen por la sociedad desigual, donde el sexo femenino sigue siendo desvalorizado por la sociedad (Victoria & Esperanza, 2017).

1.2. Descripción Del Problema De Investigación.

La violencia psicológica hacia las mujeres es un fenómeno de gran magnitud a nivel mundial, se sujeta de lo social, cultural, creencias machistas y también se lo

vincula con la desigualdad de dominio entre la mujer y el hombre; la violencia en la mujer contrae secuelas directas, no solo afectando el bienestar propio, sino de la familia y de su entorno, contrayendo problemas de salud mental que deterioran la calidad de vida de las mujeres víctimas (Larrosa, 2018)

Las posturas discriminatorias contra la mujer se presentan en el contexto del hogar, donde debería ser un lugar en el que gobierne el respeto y el afecto, pero al contrario, la violencia ejercida por el compañero, amigo, esposo, novio o padre es el principal motivo de muerte y minusvalía hacia las mujeres. Las mujeres que sufren violencia en su entorno familiar, existiendo un vínculo afectivo entre el agresor y víctima, originando sentimientos de rechazo en quien lo padece, ya que no logra comprender “como una relación positiva puede causarle sufrimiento”. Las mujeres víctimas de maltrato no solicitan medidas de justicia ya que sostienen que son patrones sociales que se establece entre los hombres y la violencia cuestión de privacidad, por esta razón, cuando pretende escapar del círculo violento despliega en ella culpabilidad, lo que obstaculiza que sostenga consciencia que está siendo violentada (Larrosa, 2018).

Desde la perspectiva (Sáez, 2016) sobre el amor romántico se ha fundamentado en un sinnúmero de mitos que representan desequilibrio entre el hombre y la mujer dentro del contexto social, estos mitos influyen en las relaciones de pareja desde la una perspectiva errónea o inadecuada ante las interpretaciones de creencias o de ideas, esto complique una relación sana lo cual, conduce a la aceptación, normalización y justificar de ciertos patrones de comportamiento ofensivos en las relaciones de parejas.

Desde el punto de vista psicoanalítico, los primeros años de vida el sujeto recibe amor del Otro, más adelante existe una rivalidad del deseo de ser el único digno merecedor de dicho amor, se encontrará con el complejo de Edipo odiando al objeto amado, en el lapso del tiempo el sujeto descubrirá su posición en lo social, luego el sujeto atraviesa el cambio biológico hallando la madurez que se entrelazan con la ejecución de la sexualidad, es aquí donde despierta el amor.

En consonancia con Freud (1930) sitúa “al amor como una de las bases de la cultura”, en esta misma obra Freud, manifiesta que la postura de la maldad, agresión y crueldad deriva del odio, procedentes de sucesos sociales desagradables. El hombre

satisface sus ambiciones justificando las prohibiciones, por tal razón, explota, humilla, martiriza, asesina a su víctima; apoderándose de los dotes del otro (Valderrama, 2019).

1.3 Justificación

Esta investigación realiza un acercamiento sobre un fenómeno social que perjudica principalmente a las mujeres a nivel mundial, por la situación actual de la pandemia del COVID- 19, se ha desbordado una infinidad de casos de mujeres víctimas de violencia psicológica por parte de sus parejas sentimentales, esta situación se agrava por las medidas del distanciamiento y por el confinamiento “quédate en casa”; presentando índice de estrés y minorando los servicios de protección hacia ellas, en algunos casos mujeres víctimas no pueden mantener contacto con los miembros de su familia, conocidos o amigos para apoyo o protección (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Desde el constructo social, el individuo interactúa y comparte trato intersubjetivo con otros individuos que habitan en su contexto, así se va construyendo la identidad y subjetividad en la socialización, en donde se exteriorizan y se construyen valores, creencias, actitudes y comportamientos que se inclinan en el contexto que se relaciona el individuo; en la sociedad actual, aún se considera que el sexo masculino representa “la fortaleza, razón, independencia, poder, autoridad”, mientras que la femineidad se estima que predomina “la inestabilidad, dependencia, pasividad, frágil y capacidad para cuidar y brindar afecto”, concediéndole a la mujer el grado de afectividad y amando a otros seres (Fernández, 2015).

En base a las falsas creencias, estereotipos y mitos sobre las mujeres y hombres van edificando las representaciones mentales sobre el hombre, la mujer, el noviazgo y la relación de pareja, la violencia psicológica en las parejas no solo es cuestión del género, se presenta en hombre y mujeres, aunque relativamente las mujeres son más vulnerables a ser víctima, confundiendo la violencia como una forma de amar, estas creencias vinculadas con el amor, dificultan relaciones sentimentales sanas lo cual provoca normalización y tolerancia al comportamiento incorrecto y abusivo hacia las mujeres (Fernández, 2015).

La finalidad de esta investigación es analizar desde la perspectiva psicoanalítica la violencia psicológica hacia la mujer y su relación con el mito del amor romántico.

2. OBJETIVOS

2.1. General

- Analizar desde la perspectiva psicoanalítica la violencia psicológica hacia la mujer y su relación con el mito del amor romántico.

2.2. Específicos

- Caracterizar el mito del amor romántico desde el psicoanálisis.
- Profundizar acerca de las formas de presentarse la violencia psicológica hacia la mujer.
- Determinar las afectaciones de la violencia psicológica en la subjetividad de la mujer.

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia psicológica hacia la mujer?
- ¿Cómo influyen los mitos sobre el amor romántico en la violencia psicológica hacia la mujer?
- Desde la teoría psicoanalítica, ¿cómo afecta la violencia psicológica a la subjetividad de la mujer?

4. MARCO TEÓRICO

CAPITULO I: EL AMOR Y SU CARACTERIZACIÓN

4.1. El amor

La terminología del amor se deriva del vocablo “amor” que expresa afecto o inclinación, con el transcurso del tiempo, este término alcanzó diversos conceptos que han evolucionado por la cultura y años, algunas disciplinas han estudiado sobre el amor, siendo ellas quien defina su concepto. El propósito del amor es encontrar el bien por otra persona, es sencillo mezclar el amor con la percepción de apreciar y encanto hacia otra persona (González, 2016).

El amor es considerado como el elemento fundamental de las relaciones románticas, se estima como factor del constructor social, se justifica que las relaciones románticas se basan en sentimientos, también es fuente del inicio y surgimiento de la relación de pareja. El propósito del amor es lo que una persona crea y guarda de otra, incluso se conjetura los sentimientos existentes por la otra persona o la aprehensión que experimenta estos sentimientos.

Desde la psicología, el amor se determina como sentimiento o emoción de gran relevancia, primordialmente la condición de apego y propiedad; el amor otorga alcanzar conexiones entre varias personas, cosas, acontecimientos; posibilita la conexión de comunicación, acercamientos, contacto físico y emocional, que se demuestran en cuantiosas especies (Rocha, Avendaño, Barrios, & Polo, 2017).

Por otra parte, se define como una emoción que surge desde el nacimiento de una persona, en conjunto con otras emociones para subsistencia de un sensato comportamiento, estas emociones se alcanzan en el transcurso del desarrollo nato por medio de la formación del constructo social en vínculo con el significante en contexto del niño, en otras palabras el amor está ligado con afecto y cariño, no obstante, el método de aprender, exteriorizar, delimitar y sentir amor son constructos socioculturales; la mujer y la feminidad contribuyen a generar afectos y cuidados de acuerdo a sus roles tales como de conyugue y progenitora por consiguiente asociados a matrimonio o familia (Fernández, 2015).

En síntesis, la fuerza emocional inclinada hacia otra persona, animal, conjunto de personas o cosa se designa amor, la propensión del amor hacia alguien o de quien se anhela su compañía, emerge el respeto, dialogo y colaboración (Quispe, 2013).

4.2 Conceptualización freudiana sobre el amor

Al hablar del amor desde la perspectiva Psicoanalítica de Freud, no solo es referirse a la pulsión, más bien suscita al sujeto como objeto del amor, mediante la propia idealización encadenando el narcisismo de cada sujeto, en el texto Introducción al narcisismo, Freud (1914) indica: que el hombre es incapaz de abandonar la satisfacción del goce, el sujeto al no privarse del narcisismo de su infancia y al no mantener advertencias de la etapa del desarrollo, proyecta el ideal como el narcisismo extraviado de la infancia. Por consiguiente, la teoría freudiana plantea que amar impone a las otras cualidades que pertenecen al yo ideal del sujeto, dicho de otro modo, aquel que el yo ideal ha destinado atributos o cualidades será el objeto amado (García Manjarrés & Martínez Franco, 2018).

Por lo que, para Freud cuando el sujeto ama está en constante peligro, debido que el sujeto queda a disposición del goce del Otro, produciendo al sujeto angustia ocasionado por el riesgo de perderlo o perderse en él, además, Freud (1905) en Tres ensayos para una teoría sexual, separa el asunto amoroso en pulsiones sexuales parciales que sostiene aquellos objetos reemplazables, y por otra parte, el amor como objeto sobrevalorado, refiriéndose en el objeto amado, también puntualiza vivencias en los primeros años de vida y reestableciendo en el sujeto lo perdido, en todo caso, este escrito no solo señala la sexualidad de ser humano también interviene la evolución y crecimiento del hombre, incluyendo en la vida diaria (Castelar Caicedo, 2018).

Más tarde, en contribuciones a la psicología del amor I y II entre 1910 y 1912, Freud unifica el narcisismo y las pulsiones sexuales del sujeto, esto da como resultado que el sujeto que ama se incorpora el narcisismo, que se situará en medio del sujeto y el objeto amado, en el texto Mas allá del principio del placer (1920), el Eros, unifica el amor con la pulsión sexual, sosteniéndose del narcisismo, se delimita como la energía se enlaza con el amor, la vida y se contrapone a la pulsión de muerte Tánatos, que la define como la energía mala o perjudicial, en relación con Eros se puede establecer interrelación social entre compañeros, de esta manera, cuando en una

relación surge el lado de Eros, persiste en el objeto afecto, en caso de ser pareja sentimental, amistad, amor hacia el prójimo en medio de otra demostración de amor.

En los textos de Freud, transmite que la forma de determinar una relación amorosa en el sujeto es la conexión directa en los primeros años de vida, por consiguiente, aquellas situaciones difíciles en estos vínculos afectivos estarán en primera mano la represión de la libido en el sujeto y también la forma en que sujeta el lado paterno e incorporando en el otro lo del sujeto, en respuesta a los vínculos y objeto del amor (García Manjarrés & Martínez Franco, 2018).

Desde la clínica psicoanalítica describe que el amor es narcisista y se fundamenta del narcisismo, articula la diferencia de amor entre el hombre y la mujer, determina que cuando el hombre ama desplaza su narcisismo hacia el objeto de amor, da igual al deseo de ser uno solo, en caso limita aquella posibilidad de vínculo de dos. Por lo que Lacan reanuda los estudios de Freud identificar el amor narcisista, en el seminario 20 apunta que el amor es incompetente debido a que hace caso omiso al deseo de otra persona sino de sí mismo, frente al seminario de Lacan erige las ubicaciones sexuadas del lado del hombre y la mujer, en relación con el goce fálico y otro goce; propicia más allá el goce fálico, por lo cual el otro amor será narcisista ese amor que no se vincula con el todo (Caamaño & Cochia , 2011).

Sucede pues, que el amor se manifiesta como acción de lo inconsciente, por esta razón, Freud interconecta la transferencia con el amor, es decir este amor de transferencia no solo se alude a transferir sentimientos al terapeuta, sino que desde el psicoanálisis de Freud tiende una relación con transferir la verdad de sujeto, esta verdad se desplaza de su inconsciente y el amor es considerado una verdad del inconsciente, esta transferencia enlazado con el deseo y el amor, por consiguiente es primordial para la clínica psicoanalítica (Gallo Acosta, 2011).

4. 3 El amor y el enamoramiento

Argumentar sobre el enamoramiento es relacionar el interés y la atracción hacia otro, este interés o deseo es parte de la pulsión del ser humano, particularmente pueden permanecer dudas de cómo y con quien satisfacer, y la atracción comprende esa fijación hacia una persona con la finalidad del deseo como erotismo. Se puede señalar

que el impacto del enamoramiento es el incremento del deseo sexual y sentimental que la persona vive consternado hacia una relación concreta, induce al vínculo sexual, sentimental; por ende la incidencia del enamoramiento surge por el resultado de la dopamina y la producción de la norepinefrina, además la serotonina y la oxitocina, intensifica en una persona enamorada los procesos cognitivos y la frecuencia cardíaca a raíz de las respuestas fisiológicas (Rodríguez Rincón, Triviño Cervera, Reyes Roncancio, & Bustos Velasco, 2021).

Similarmente el enamoramiento (Sánchez, 2019) define que es la conexión sexual dirigida hacia una persona precisa es decir, que atrae, encanta y desea; es una pasión que motiva a conquistar, desearla y compartir vínculos sexual y afectiva, el enamoramiento puede surgir a lo largo de la vida y desarrollarse coincidentemente con diversas personas, pero las características del enamoramiento solo incluye a una sola persona, por lo tanto el enamoramiento es exclusivo. La persona que está enamorada se sitúa en un estado declinante del otro, alude la postura y la conciencia de conocer todo lo que acontece de la persona amada, el autor delimita a una persona enamorada como una persona “pesada” hacia los demás, por lo que concierne su mundo a través de esa persona amada, en otras palabras, se enfoca en ella y nada le aburre.

Por su parte (Quispe, 2013) puntualiza el enamoramiento como el interés intenso por otra persona, metafóricamente como un “flechazo”; la persona amada no solo es quien cautiva sino forma parte su todo, la persona enamorada fortalece su dependencia, emancipándose de su familia y encontrado su autonomía; surgiendo el noviazgo es usual experimentar desilusión o desequilibrio emocional que fomenta vulnerabilidad.

Prosiguiendo con la literatura de Freud, el enamoramiento es la conformidad de la personalidad en beneficio de la parte libidinal del amado, en otras palabras, el narcisismo reemplaza al objeto que se sitúa en el ideal, enuncia que quien ama sacrifica, es decir, integra el narcisismo infantil, por esta razón amar involucra un abatimiento del sentimiento que el ser amado puede llegar a engrandecer, el enamoramiento surge de la coyuntura de la primera infancia, por lo que Freud reconoce dos rutas para la designación amorosa previo al patrón de crianza o a la madre, y el otro narcisista que delimitado por la persona como objeto de amor. Dentro de este

marco del enamoramiento Freud, en su escrito “Psicología de las masas y análisis del yo”, denomina al enamoramiento como “masa de dos”, correspondiente a la incidencia sexual por medio el objeto amado, en este acto incluye la idealización y hacer frente así mismo, el resultado reduce el objeto entero; en el enamoramiento toda propensión sexual se encuentra excluida, lo cual permite que los vínculos sean más duraderos al no involucrar la satisfacción total (Urban, 2019).

En referencia, al psicoanálisis de Freud (1921-1996) en “Psicología de las masas y análisis del yo”, dentro de su estudio sobre el concepto de amor, aborda los términos de amor sexual, que es el acercamiento más profundo del amor también, se extiende la relación del término, con el amor propio, paterno, amistad y hacia la humanidad, el amor a elementos específicos o representaciones abstractas, estimando que estos edifican conmoción pulsional que se produce en los vínculos sexuales, Freud (1921/1996) destaca el concepto de identificación la exhibición temprana de un nexo sentimental hacia otra persona, juega un papel importante dentro el complejo de Edipo.

De esta manera, el enamoramiento conlleva al objeto parte de la libido narcisista, aquella energía pulsional enlazado con el amor, esta energía confiere una imagen propia del sujeto, con relación a Freud, reitera acerca de la elección amorosa como convicción del objeto para suplir el modelo propio no obtenido del yo (Gonzalez Barrientos & Napolitano, 2016).

El análisis precedente sobre el enamoramiento está basado en la convicción sexual del objeto, sin embargo, para Freud las mujeres en enamoramiento involucra al incremento del narcisismo que es adverso a la formación del objeto de amor, en diferencia al caso de los hombres, particularmente las mujeres mantienen pudor, amor dureza consigo misma, en última instancia Freud concluye que el amor repetidamente es narcisista, igualmente está asociada con el complejo de Edipo y de castración, por el temor a la castración en el niño y la envidia del pene en la niña, permite que se produzca la identificación de los rasgos a esperarse en las relaciones amorosas. (Caamaño & Cochia , 2011).

Por su parte, Lacan en el seminario 1 “Los escritos técnicos de Freud”, enmarca que el amor es una cuestión que surge en lo imaginario engendra una verdad que sitúa a lo simbólico, igual que la anulación, no obstante Lacan determina anulación de lo simbólico aquella regresión del sujeto en lo que refiere, a la necesidad de cuando un

bebe requiere alimentarse, exterioriza mediante grito y llanto, y necesita del Otro, lo cual se convierte en demanda de amor; esta estructura teórica admite la posibilidad de ejercer un encuentro a través de los sexos, en que el enamoramiento incluye instantes en pareja por lo tanto hay demanda de amor, esta relación se titubea en que si el Otro ama, ante todo si al inicio de la relación sentimental se demuestra que en vez de transmitir el deseo del Otro, se enfrenta al deseo propio (Igielberg, 2011).

4.4 Tipologías amorosas

La teoría del triángulo del amor de Sternberg (1986), proyecta y formula 3 componentes básicos que determina el concepto de amor como vínculo interpersonal, los cuales son: pasión, compromiso y la intimidad; apuntando que el termino pasión se relaciona a la sexualidad, de manera que enfoca ese deseo profundo de cohesión con el otro, en efecto la entrega, docilidad y pulsión sexual, con respecto al compromiso concierne a dos posturas: la primera que está enlazada con la firmeza de amar a otra persona, y la segunda, perdurar el pacto de amor, mientras que la intimidad interviene con los sentimientos, afectos de una persona sentirse amado y mantener apego en la relación, este componente se conecta con la unión y enganche por la persona amada (Cooper & Pinto, 2008).

De acuerdo con el resultado de estos 3 componentes basada a la teoría del triángulo del amor de Sternberg que describe los periodos o tipos de amor, propina el autor que con uno de esos elementos tiene menor posibilidad que perdure a diferencia cuando intervienen dos o tres elementos, en definitiva, formula 7 tipos de amor:

- ❖ Cariño: es el afecto profundo en una verdadera amistad, en que se manifiesta como vínculo y contigüidad por otra persona, inexistiendo la pasión, deseo o atracción sexual, ni promesas en un periodo prolongado.

- ❖ Encaprichamiento: se considera como amor a primera vista no solo interviene el afecto o emoción, también la atracción física que es fundamental en este tipo de amor, el periodo de tiempo es corto, es una conexión que prima la pasión, donde se vive la conmoción sexual sin compromiso, en otras palabras, es el estado que surge al instante como un flechazo en la vida de la persona.

- ❖ Amor vacío: prevalece la parte sensata de la persona, en este tipo de amor hay compromiso, pero ha disminuido o es inexistente la pasión e intimidad, la atracción física y la confianza es nula, disposición de respeto mutuo; se considera la

fase final de una relación a largo plazo para la sociedad actual, en otros casos pueden comenzar con amor vacío las relaciones.

❖ Amor romántico: el soporte de este amor radica en la mujer, ella manifiesta un exhaustivo amor hacia su pareja, ella está decidida a proveer todo sin exigir nada a cambio, su amor refleja actos que contribuyan a su amado, la necesidad o exigencias pueden aparecer como fantasías eróticas proyectando deseo de recibir amor o considera físicamente.

❖ Amor sociable: se detecta en los matrimonios donde no hay pasión, solo existe cariño y compromiso, a menudo se produce en las parejas que comparten su vida, carece de deseo sexual y de físico, se sitúa en la familia, buenos amigos.

❖ Amor Fatuo: en este aspecto la pasión concreta un compromiso, durante este amor no surge la intimidad lo que produce un escaso compromiso, por lo que no existe estabilidad y afianza de intimidad, se ilustra en las “bodas flash”.

❖ Amor consumado: finalmente es la representación del amor perfecto o ideal para Sternberg considera que mantener un amor consumado es desafiante, es decir que el amor más fenomenal puede terminar, este amor puede no persistir, pero si falta un elemento de los que nombra el autor, el amor de la pareja puede transformarse en un amor compañero.

El amor es la más profunda y deseada emoción humana, puede conducir que las personas mientan, engañen, asesinen en su nombre, también es el índice actos morales; el amor no considera edad, el factor primordial para una relación de amorosa son los sentimientos. Los componentes del triángulo proporcionan la complejidad en comprender sobre las relaciones de pareja (Almeida Eleno, 2013).

4.5 Comprensión del enamoramiento

A propósito de la comprensión de enamoramiento José Mora Montes, Comprensión del enamoramiento (Mora, 2007) donde la comprensión pretende entender las situaciones que conlleva el enamoramiento en las diversas etapas:

1. **Atracción sexual:** en la etapa inicial del proceso de enamoramiento, es decir, el sujeto se siente atraída por otra persona, se establece conexión por medios los rasgos físicos, por esta razón es el componente sexual que atribuye agrado y autenticidad. El fenómeno del flechazo abarca aquella

esperanza de idealizar y encontrar a esa persona para compartir felicidad y la vida.

2. **Hipervaloración:** después de producir la atracción hacia una persona mediante el gusto sexuado, se da lugar a las proyecciones de buenas cualidades lo que suscita a la hipervaloración de esa determinada persona, es decir, estas cualidades positivas por parte de la persona en cuestión, pueden ser corroboradas en el o la identificación con el objeto amado, por ejemplo; si el sujeto es mentiroso no fija la sinceridad sobre el objeto amado, aunque posiblemente sea sincero, a diferencia del amante de la verdad que se interesa por elogiar su sinceridad sea real o imaginaria de esa persona que le atrae. También se lo conoce como idealización, la atracción y la hipervaloración son etapas que no son capaces de provocar el enamoramiento.
3. **Apropiación del Otro:** En esta etapa la atracción y la idealización no son factores suficientes para enamorar, al contrario lo que complementa a este proceso, es que la otra persona forme parte de incluirlo dentro de su propia vida. Surge el querer a la determinada persona.
4. **Reciprocidad en el enamoramiento;** después que se inició la fase de enamoramiento, esta etapa se caracteriza por los niveles de compromiso en una relación, interviene aquella actitud comportamientos desde una contemplación y comprensión de ser amado. A partir, de esta etapa interviene el “te amo”, puede existir la equivocación entre enamoramiento y amor, por ejemplo; en el caso de una persona egocéntrica, el sujeto puede mantener interés hacia el otro, puede enamorarse y beneficiarse de los sentimientos que surgen de la persona amada, pero no pasa de esta etapa, en otras palabras, esta persona recibe amor, pero no lo da.
5. **El final del enamoramiento;** es importante admitir que el enamoramiento se termina; en esta etapa el sujeto prioriza otros asuntos, suele perderse el interés sexual, el enamoramiento con el transcurso del tiempo pierde su fuerza. En caso, de no estar preparados para el final podrían aparecer la frustración, por consiguiente, para que conlleve una relación y se pueda seguir enamorado como los primeros días, se debe saber conservar el afecto cálido para afrontar ciertos distanciamientos (Mora Montes , 2007).

4.6 Amor romántico

Hablar de amor romántico es visualizar un paradigma occidental que delimita la relación diferenciada entre hombres y mujeres, es indispensable tomar aportaciones desde el amor burgués, debido a que en estos siglos, el amor y el matrimonio debían tener un gran vínculo, las relaciones sentimentales para esta época se basaban en el mando del hombre, monogamia y la heterosexualidad, en pocas palabras, para este tiempo las mujeres no tenían pertenencia sobre su cuerpo ni en su sexualidad, el cónyuge tomaba el mando de la subjetividad condicionando la dependencia directa justificando el amor, de allí, se deduce el amor romántico como aquella condición de proteger y confiar en su compañero sentimental, al mismo tiempo se incluye el afecto, aceptación, actitudes íntimas, soporte y empatía, subsiguientemente conduce a enlace matrimonial.

En concordancia con la definición del ideal romántico se inclina hacia el constructo social, que instruye ideales en las mujeres, a causa de que imagine y deseen un príncipe azul, es ahí donde la mujer concede su entrega total, dependiendo de un hombre que requiere de cariño y protección, esta conducta incluye diferentes aspiraciones que surge en la subjetividad de las mujeres, precisando el matrimonio como producto del amor o la maternidad respalda el lado femenino de las mujeres (Flores Fonseca, 2018).

Por otro lado para María José Oliveros, deconstrucción del amor romántico: mitos y narrativas (Oliveros, 2019), muestra que el amor romántico se lo puede definir como un mito que naturaliza actitudes, creando una clase de amor natural determinado como monógamo y heterosexual, si existe una clase diferente a este amor, se la localiza como desnaturalizado, la construcción del amor romántico en las mujeres continua siendo una pieza clave en la vida de algunas mujeres, mientras que para los hombres el desarrollo de una relación amorosa no es fundamental. (Caamaño & Cochia , 2011)

En igual forma, el amor romántico envilecido por la diferencia de dominio, se argumenta por tres principios básicos: el mito de la media naranja, este primer principio consiste en la idea del complemento hacia el otro, en otras palabras, la mujer y el hombre son mitades para conformar un todo, incluyendo la fidelidad; el ideal del príncipe azul, este segundo principio hace referencia sobre la atracción de mujeres con la búsqueda de una pareja que se visualice como protector, salvador hacia ellas; por

último se encuentra el flechazo amoroso, se inclina sobre aquel amor espontaneo, imprevisto, insensato e incondicional, lo cual, se lo define como amor verdadero.

Por ello, el amor romántico mantiene estereotipos de género y menoscaba la identidad individual, en este amor se establece la represión de la subjetividad hacia las mujeres, y el hombre fuente de dominio. Es así, que la ideología del pensamiento sobre este amor, es genuino para el sujeto; el ser humano manifiesta sus verdaderas intenciones y se muestran como desinteresado y autentico. Este amor se localiza dentro del proyecto de vida femenino y fomenta la dependencia (Gorgas Berges, 2015).

El amor romántico es causa de amenaza para una relación patológica, del modo que la pareja comprende que el amor es fuente de violencia, los elementos estructurales que componen este amor son: conquista, exaltación del amor, pasión, entrega total, sacrificio y felicidad plena; intervienen ideas como la entrega total, siendo la otra persona lo único importante de la existencia, viven circunstancias y experiencias de felicidad y sufrimiento, pero sobre todo que en nombre del amor se puede perdonar y justificar estos actos (Igielberg, 2011).

Recapitulando, el amor romántico se comprende como aquella idealización excesiva, en otras palabras, es la proyección de sentimientos en totalidad hacia el otro, solo se diferencia por la masculinidad y feminidad; las principales características de este amor, son las siguientes:

- 1) Exigencia de cualidades hacia la pareja control el autocontrol, encierro dentro del hogar.
- 2) Ideal que solo puede relacionarse con una persona.
- 3) La convicción sobre el amor, que es primordial y que todo se perdona y justica.
- 4) La misma persona es fuente de amor y pasión para toda la vida.

Finalmente, estas características se ajustan al desequilibrio de género, que se fortaleció mediante la industrialización y la aparición de clases sociales dominantes, conjuntan las separaciones entre los aspectos público y privada, procedente desde la inclusión de las mujeres en el contexto laboral (García Falconi & Olvera Chávez, 2020).

CAPITULO II: LA VIOLENCIA EN NOMBRE DEL AMOR

4.7 Feminidad y amor

En relación con el Psicoanálisis sustenta el orden del vínculo social, lo que se evidencia en Freud con Psicología de la Masas, y es de aquí que Lacan sitúa desde la configuración del discurso analítico, en otras palabras, el Otro establece diferentes modos de goce, con esta variedad de goce, Lacan describe al goce fálico, como el componente simbólico que autoriza al significante y apostilla al goce como una medida. De esta manera, el otro goce es marcado como algo más allá del Falo, al referirnos del más allá será connotado como el goce femenino, en la mujer este goce no se ajusta a la sujeción fálica, sin sujetarse de un significante, se puede abordar desde la privacidad, en otros términos, la castración no es desafiante, porque perpetra, por esta razón la mujer no posee miedo a nada.

Al referirnos de ese otro goce, que separa a la mujer y a la otra parte de ella misma, con este contraste señala al síntoma de una mujer proyectando hacia un hombre, este antagonismo de sexos normaliza lo real, en efecto no suplementario a los diversos goces, en efecto para Lacan, la representación razonable constituye la sexualidad de esta manera toma la posición antes prevista por Freud del escape del Complejo de Edipo y a la diferenciación de los sexos. Brevemente, en el Seminario de la Angustia, Lacan (2004) ubica la conexión de dos acciones, la de puntualizar como ordenamiento real del deseo del objeto, por otro lado, la disparidad del ordenamiento a través del elemento de castración y la aparición del neurótico como respuesta y protección a límites, tales como el complejo de castración “como advertencia”, respecto a estas prerrogativas, instala a los hombres en correlación del borde fálico, anulado, en su indagatoria entre el deseo y el peligro de castración- imaginaria. Lacan especifica que el neurótico provee su castración fantasmática, cubre la falta en el Otro.

Por consiguiente, en las mujeres una relación se restringe el deseo, en el incidente el deseo del Otro, afectando a los hombres por no darse la similar sujeción fálica, las mujeres se encuentran con la falta, consecuencia de la postura del sujeto de envidia del falo, por la demanda de tenerlo, con tal de obtenerlo, sin embargo, el tema central de este seminario, sino la relación en el deseo del Otro, más allá de fantasma; en efecto, se determina la neurosis en los dos sexos, Lacan enfatiza la estructura de las

mujeres, si ellas no quedan aferradas a la neurosis, será fácil de encontrar el camino real hacia el Otro (Dal Maso Otano, 2011).

Ahora bien, Eric Laurent “Las posiciones femeninas del ser”, proporciona la mediación de un hombre representa la relación de goce, desequilibrio, que atiende a diversas lógicas en una mujer, el poseedor del falo es el hombre por lo tanto causa en ella deseo, a pesar, que para Lacan considera que la posición de la mujer es equivalente al otro sexo, debido que posee el falo, así que desde el punto de vista del hombre la mujer será el Otro, también incorpora la postura del hombre se convierte en sustituto para que la mujer se transforma en Otra para ella misma, divide su propio goce que surge del goce fálico y queda en otra escala (Dal Maso Otano, 2011).

A pesar, de que el amor que está estipulado a proporcionar todo, un amor fiel, irrefrenable, este amor se sitúa para Lacan como femenino y considerarlo como un modelo delirante con ilusiones, hace frente al modelo del fetichismo, esta capacidad en la mujer de liberar ser una, es por medio del amor que la mujer conlleva una búsqueda, en este plano la mujer reconoce su identificación por medio de la elección de un hombre, por tal razón, la mujer ama el amor y está dispuesta a darlo todo, y ser reconocidas a nombre del amor. Por consiguiente, este amor, vierte de admitir la falta y ofrecer al otro, este amor es femenino, de ahí que, para Lacan el hombre cuando ama lo efectúa como mujer, porque el hombre no comprende sobre el amor y solo satisface su goce (Aguilar, 2015).

Al mismo tiempo, Eric Laurent indica que el amor, es un estado que impide la singularidad de la masa, por dos motivos: en primer lugar, el modelo de creencia ilusionista relacionado el individualismo del Otro, y en segundo lugar, la relación establecida en las mujeres, que puede producirse el síntoma en otro cuerpo, es decir, la locura en el amor no es la única posibilidad de amor femenino, más bien, es una designación hacia el compañero sentimental que enlaza los límites del goce con el Otro, lo cual resultará siendo su síntoma, por esta razón, Lacan inclina el amor femenino como loco y enseña la verdad de amor (Aguilar, 2015).

4.8 Roles y estereotipos de género

Desde una perspectiva general, hombres y mujeres se encuentran limitados a comportamientos, deseos; a causa de los estereotipos socioculturales, por esta razón,

algunos individuos no alcanzan sus metas, proyectos; exponiéndose antes los derechos humanos. En este sentido se comprende, que los roles de género se conforman por el conjunto de normas y disposiciones que se establecen en la sociedad y cultura, los cuales se ajustan en la familia, escuela, religión, política, economía; es decir, este comportamiento se aprende y se modifican; por ejemplo, el cuerpo de una mujer puede concebir otro ser humano, es así que, la mujer es considerada para realizar las tareas del hogar y cuidadora de familia, ocupándose en la crianza de los hijos; considerando que el género es modo de organización social, e instaura desigualdad (Patricia Gonzalez, 2013).

A partir, de la clasificación de roles entre el hombre y la mujer, uno de ellos, tiene mayor reconocimiento social y privilegios, mientras, que la otra es inferior para la sociedad, de esta manera, los roles de género no solo designa funciones, sino papeles, normas que se espera que se acate en la sociedad, son asignados durante la niñez, adolescencia y se intensifica en la vida sexual, es decir, que los ideales y los comportamientos están etiquetados por género (Alicia Saldívar Garduño, 2015).

Por su parte, los estereotipos se definen como las creencias o pensamientos que son impuestos antes los atributos entre hombres y mujeres, dado que, ambos están ligados íntimamente, pertenecen al imaginario colectivo, se prolongan a la realidad, ya que están asociados hacia la estructura social y se prolonga dentro de la sociedad, el individuo debe adaptarse a los estereotipos, para que ser identificado, por ende, posibilita al auto reconocimiento, en efecto, los estereotipos construyen hacia la identidad de género (PINEDA , 2019).

Además, la sexualidad en infancia acontece un periodo en que todo se paraliza, Freud, lo designa como periodo de latencia, dentro de los cuatro y cinco años de edad, es así, que Freud reconoce que este periodo donde se forman y refuerza la moral, vergüenza y asco, tal manera, que el percusor del psicoanálisis sustenta que existen dos fases de la sexual: el inicial dentro de la primera infancia y el segundo en la pubertad.

De la misma forma, para Freud (1905) Tres ensayos de la teoría sexual, en la metamorfosis de la pubertad, describe que la llegada de la pubertad conlleva a la transformación de la vida sexual infantil a constituirse la definitiva, por ende, la pulsión sexual era preeminente la autoerótica y después busca al objeto sexual; hasta

ese momento procede de acuerdo a las pulsiones y zonas erógenas independientemente de la una a otra, de tal modo, que el nuevo propósito sexual son diferentes funciones entre los dos sexos, es así, que el hombre es más congruente y alcanzable comprensión, mientras que la mujer se acomoda a su involución. No obstante, para el hombre la nueva meta sexual será aquella descarga de placer, y la función de pulsión sexual ahora es de reproducción.

Dentro del mismo texto, Tres ensayos de la teoría sexual, en la Diferenciación entre el hombre y la mujer de Sigmund Freud (1905), explica que dentro de la pubertad se establece la separación de los aspectos masculinos y femeninos; es indiscutible que en la niñez ya existen habilidades masculinas y femeninas, a condición que el desarrollo de la sexualidad femenina se reflejan en la niñez a diferencia del varón tiene menor potencia, en la mujer surge mayor inclinación de la represión sexual (SAMPSON, 2012).

4.9 Mitos del amor romántico

Los mitos románticos se originan de diversos términos, se señala que la finalidad del desarrollo de aquello es determinar modelos de relación, es esencial resaltar la definición de amor romántico, que no es desconocido en la integración social de género, precisamente es propiciado y prolongado por el amor romántico debido al desequilibrio de sexo, los mitos reflejan aquellas creencias falsas que perjudican las relaciones de pareja; dentro de la construcción del amor, suscitan una serie de mitos, estas creencias se establecen hipotéticamente como la naturaleza del amor, algunos de los mitos originados suelen ser insensatos, equivocados, falsos (Victoria & Esperanza, 2017) .

En la literatura científica destacan algunos mitos que han sido parte fundamental en las relaciones de pareja, se identifica el mito de la media naranja que propicia el inicio de una relación íntima debido que se cree que la pareja es la única persona en el universo; al mismo tiempo el mito de emparejamiento alude sobre la naturalidad de estar en pareja y se acepta que la monogamia acontece entre la cultura y el tiempo; en algunas relaciones sentimentales se originan celos, son esos celos que forman parte del mito, por la creencia que es la señal de que hay amor y justifica

cualquier comportamiento o actitud agresiva o de egocentrismo, por otro lado, el mito de la omnipotencia indica que por amor verdadero se vale todo y por muchos impedimentos que aparezcan se puede confrontarlos, por ultimo pero no menos importante es el mito de la pasión eterna, resalta la intensidad pasional de las primeras etapas de pareja, se cree que ésta intensidad perdurara durante toda la vida (Gómez Perea & Viejo, 2020).

En este sentido se comprende, que los mitos del amor romántico son causantes de molestia y padecimiento en la pareja; en las relaciones sentimentales se haya una controversia entre el mito y la autenticidad que define la trayectoria de la pareja; el origen de esta divergencia es resultado de los mitos amorosos que mayormente se ha desarrollado en las mujeres, en efecto surge disgusto por no alcanzar lo deseado y la subsistencia de sufrimiento en las mujeres. En efecto estas creencias inducen a esclarecer el disentimiento entre el mito y la verdad, en las mujeres puede producir la disminución de la capacidad del amor propio, en otras palabras, en algunas circunstancias las mujeres se enfrentan a la frustración de sentirse menos a comparación del resto; cuando se manifiestan mitos en la relación la felicidad es nula (Jiménez Fernández, 2021).

Con respecto a la teoría Lacaniana, comprende que el amor es la investidura libidinal consignada al objeto, partiendo de la percepción que alguna falta y llega a ilusionarse de poder complementar al objeto, el ideal de completitud, este ideal en la actualidad se patentiza por medio de expresiones hacia el otro: “como eres mi media naranja”, “él/ella me complementa”, “es mi todo”, por lo que para Freud (1905), la completitud lo contempla como algo engañoso, debido que el sujeto sitúa al otro como algo que procura satisfacer aquella falta y puede alcanzar a saciar la satisfacción, de la misma manera, el sujeto desea ser amado por el objeto que ama; en síntesis para Lacan (1997-1973), induce que el objeto amado puede llenar, saciar, y localiza como objeto de deseo para el sujeto que ama, vale decir, que para el sujeto, el objeto que ama es fantasmático por lo cual puede llenar sus necesidades y la falta, se complementarían pero en modo imaginario (García Manjarrés & Martínez Franco, 2018).

Dentro de este orden de ideas, sobresalen 10 mitos románticos en la concepción del amor romántico, que son los siguientes:

- *Mito de la media naranja*, apunta sobre la creencia de una pareja predestinada por el destino, siendo la mejor opción, la aceptación de este mito comprende hacia el encuentro de la pareja ideal y la elección de ella, durante el proceso de búsqueda la persona realiza muchos esfuerzos para que la relación funcione, lo cual, incita a la tolerancia, normalización y acepta comportamientos perjudiciales para sostener la relación; cuando hay ruptura, se puede vivir con traumas y desencadena sentimientos de culpa por el fracaso sentimental.
- *Mito de la exclusividad*, alude sobre la creencia de que solo se llega a sentir amor por una sola persona, la existencia de esta creencia a la aparición de otras personas, conllevará que esa persona modifique sus sentimientos y pensamientos.
- *Mito del Matrimonio o Convivencia*, describe a las creencias de la unión definitiva de la pareja, siendo la base del matrimonio o de convivencia de la pareja.
- *Mito de la Omnipotencia*, se refiere sobre la creencia de que el amor todo lo puedo y todo lo soporta, lo cual, permanece ante y sobre todo. Por eso, el amor es base imprescindible para confrontar y solucionar los problemas en la pareja, esto incluye las dificultades y colisión en la pareja, no obstante, la aparición de esta creencia con lleva a minusválida los comportamientos violentos.
- *Mito de la perdurabilidad o de la pasión eterna*; consiste que el amor debe perdurar como los primeros meses de una relación, luego del tiempo limitado de pasión, aparecen otros elementos como el compromiso o compañerismo que pasan a desempeñar condiciones dominantes para la pareja.
- *Mito de la fidelidad*; las creencias en este mito se enlaza con la exclusividad, de modo de que si se ama los deseos sexuales o íntimos debe ser solo para una persona, en la sociedad es aceptada esta creencia, cuando se irrumpe la sociedad lo critica y lo censura.
- *Mito del libre albedrío*; describe que los sentimientos amorosos de una pareja no deben estar expuesto al mundo, solo entre los miembros de la pareja, el consentimiento de esta creencia fomenta al desconocimiento de variables biológicas y culturales, logran incrementar la aparición de colisión personal e interpersonal ante comportamientos amorosos.

- *Mito de la equivalencia*; relata la creencia de la igualdad entre el amor y enamoramiento, por ende, si uno miembro de la pareja deja de estar enamorado ya no ama a su pareja; la aceptación de este mito acarrea que los sentimientos de amor se mantienen inmóvil durante la relación, es decir, con la misma pasión que se comenzó la relación debe perdurar.
- *Mito del emparejamiento*; este mito puntualiza sobre el pensamiento cultura, social de la normalidad de tener pareja, para ajustar dentro de la sociedad. Por lo tanto, solo se puede ser feliz si se tiene una pareja, si existe separación o divorcio es una decepción.
- *Mitos de los celos*; este último mito o creencia, menciona que el verdadero amor se vincula con el dominio y desigualdad dentro de la pareja, en la actualidad para algunas mujeres, la manifestación de celos es amor (Picanzo, 2016)

4.10 ¿Qué es violencia?

La complejidad de definir el término violencia es una cuestión de las diversas legislaciones culturales en los diferentes países, tiende a ser dificultoso porque las actitudes o hechos que erigen a un daño son influenciados por la cultura y estimados de acuerdo con los valores y normas colectivas. Por esta razón la Organización Mundial de Salud (OMS, 2014), define la violencia como el ejercicio liberado de la impetuosidad física o dominio, por medio de intimidación u oposición de una persona, agrupamiento o población que genere heridas, dolencias, estropicios psicológicos, trastornos.

Inclusive encierra la violencia interpersonal como conductas suicidas y los disturbios con armamentos, los comportamientos se extienden más allá de un acto físico e incorpora amenazas y hostigamientos, adicional la muerte y agresión causas de una conducta violenta, los daños menos notorios son aquellos daños psicológicos que ponen en riesgo el bienestar de las personas, familias y sociedad (Salud, 2022)

También podría considerarse esta problemática a la luz de Edison Cuervo Montoya, Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación (Cuervo, 2016) sitúa que la violencia es aquel acto con pretensión a provocar un daño, influjo hacia otra persona, de la misma manera puede ejercer una condición material o

perjudicar el psique de otro, la violencia es el efecto de la divergencia entre lo potencial y lo efectivo, es decir, con respecto al término efectivo para el autor es aquella acción que implica lo que se realiza en el acto, entonces, si una persona dispone de la capacidad de estar estupefacto de salud y un tercero, con intención perjudicial obstruye el bienestar de la primera persona, este acto voluntario de revocación de salud resultaría un acto de violencia, cada vez que se arremete el bienestar, es violencia, como por ejemplo un delincuente cuando ataca voluntario con un cuchillo, limita la capacidad sana de la persona, el involucramiento de algún material corto punzante se fija como la intención de hacer daño.

Desde la perspectiva de La Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres, Asamblea Nacional República Del Ecuador (2018), describe que la violencia afecta en gran cantidad a las mujeres debido a las relaciones sentimentales donde ejerce el hombre poder sobre la mujer, en estas relaciones el hombre establece dominio, expresado por medio de control, en la sociedad actual la violencia no discrimina edad, condición socioeconómica, migratoria e integral. Posteriormente, las mujeres han estado en lucha contra la violencia de género que se efectúa sobre ella, se concibe una cuestión privada, a causa de que el Estado no interceptaba normas y política pública hacia la problemática dentro de los países de América Latina y el Caribe incluido Ecuador.

En relación con este tema, Freud (1990) en “El malestar en la cultura”, justifica el costo que se paga por tranquilidad tras el lazo social, por lo tanto, para Freud la moderación de la violencia hacia Otro, persigue a la aparición de la articulación del Superyó, los argumentos de este texto no expresan un progreso en la civilización en la naturaleza, en el estudio de Freud comprueba que el crecimiento de la violencia deliberada de los ideales, de este modo, entre el desarrollo del sibaritismo moral, incrementa la atrocidad de la demanda del yo ideal, esta manifestación obtiene la validez a la que se le requiere limitar; la ascendencia de la cultura por Freud culpa a la organización de la economía, afirma que el descenso de la violencia preliminar bajo la adhesión a la ley, de esta manera, el carácter destructible es probable la coexistencia, es decir la violencia no es eliminada, al contrario, ahora discrimina hasta conseguir la claridad de la ley.

Dentro del psicoanálisis, la ley no consigue evitar la repetición que está estructurado bajo norma, Freud manifiesta que se repite lo que no se recuerde, y para la limitación de la producción compulsiva de lo transcurrido, es decir, la repetición que se produce por el mecanismo más allá del goce, mientras que, en Tótem y tabú, en este texto Freud (1992), concierne exteriorizar a que se sujeta la crueldad de la inhibición, en la que se mantiene un vínculo social del tótem, sin embargo la función civilizatoria persiste como soporte de la ley en el hombre, concibe que la dependencia de la responsabilidad tiene relación con el ser supremo intolerante al castigo, por lo tanto, el superyó sería el padre, y el afección de la ley de la culpa, es una repetición, desplazable y bajo sanción aquella violencia que conduce al padre (Cabrera Sánchez, 2019).

A pesar, de que para Freud (1920) “Pulsiones De Vida Y Pulsiones De Muerte”, prescribe sobre la confrontación pulsional en el individuo, donde se oponen dos necesidades, las mociones pulsionales que exploran continuamente conductos que fueron satisfechos en algún momento. La pulsión erótica indaga sobre la fuerza prorrogando en la vida del sujeto, en tanto la pulsión tanática encuentra el origen de donde no haya presión de energía, a tal efecto que en el sujeto los objetos se ubican por la combinación de comportamientos pulsiones de vida y muerte, es decir la agresividad se expresa como pulsión de muerte, mientras que para el objeto sexual es un componente.

De este modo, la agresividad desde la teoría Lacaniana sujeta las imagos propios del cuerpo dividido, en otras palabras, el conflicto entre el narcisismo y el estadio del espejo. Lacan se refiere a la imago a la representación que dirige el campo intersubjetivo del sujeto, se fundamenta desde lo imaginario, para ejemplificar, un niño puede mantener una imagen de la madre como frágil, pero en realidad la madre puede ser fuerte, estos imagos pueden simbolizar la agresividad en el sujeto, connotan la capacidad imaginaria que se forma en el propio cuerpo, por lo tanto, la fragmentación corporal tiene una connotación a la agresividad, sería una máscara imaginaria del narcisismo, al contrario, el estadio del espejo es la identificación propia del sujeto (Núñez, 2010).

Así como, para Lacan (1948) la agresividad es perceptible a la subjetividad, debido a la correlación de dos sujetos por medio del lenguaje, uno de ellos sostiene la

intención hacia el otro que puede ser comprendido, de este modo existe la probabilidad de la agresividad como un deseo subjetivo para comprenderse entre ellos, en el lado del sentido y el lenguaje describe que se halla en la dimensión del inconsciente que se estructura como un lenguaje, de modo de que las conductas y actitudes de un sujeto están configuradas como un lenguaje, construyendo un discurso, así pues, que un gesto, chiste en medida de señalarlo o deducirlo desde lo simbólico, puede alcanzar el propósito de agresión por el consciente o inconsciente (Núñez, 2010).

De acuerdo, con Freud no especifica en su obra la terminología de la violencia, sino que usa términos pulsionales para definir la agresividad, no obstante, en los textos de Lacan proporciona más información sobre este tema, es por ello, que la agresión es fundamental en el plano de la violencia en el ser humano, dado que en una relación entre humanos se produce la violencia o la palabra, así que, en la relación imaginaria la agresividad puede ser simbolizada por el semejante (Núñez, 2010).

Para Freud, la agresividad es un estado arcaico, anterior al estadio de la violencia. La agresividad no busca razones, ni las necesita, se siente. No ocurre lo mismo con la violencia que necesita un escenario y un drama.

4.11 Tipos de violencia contra la mujer

La mujer víctima de algún tipo de violencia, experimenta diversas consecuencias graves desde lo económico hasta el deterioro de su salud mental, inclusive, interfiere en la participación activa de su vida diaria, debido a la desigualdad que se evidencia en la sociedad; la violencia contra la mujer es considerada como transgresión hacia los derechos humanos, que incurre en espacio público y privado; se describe los principales tipos de violencia que una mujer puede patentizar:

- **Violencia física:** esta violencia provoca daño o lesiones sobre el cuerpo de la mujer, además, es el tipo de violencia que se reconoce con mayor facilidad, incluso puede ocasionar discapacidad o la muerte, la víctima que experimenta esta violencia vive con miedo y tensión de que se repita aquel episodio, dentro de una relación de pareja esta violencia se manifiesta por golpes, patadas, quemaduras, pellizcadas, empujones, ejerciendo fuerza física o algún objeto, material que permita herirla.

- **Violencia sexual:** se basa en cualquier acto que transgreda a los genitales femeninos (con o sin acceso), esta violencia la mujer es obligada a mantener relaciones o prácticas sexuales sin su autorización por medio de amenazas, intimidación; por otro lado, la violación sexual conlleva secuelas físicas y psicológicas por aquellas experiencias traumáticas que acontece la víctima, se define como aquellos actos que incluye penetración vaginal o anal sin permiso de la víctima, el agresor puede usar otras partes del cuerpo u objeto para el acto.
- **Violencia Psicológica:** este tipo de violencia es difícil de identificar, debido a generar miedo en la víctima, el agresor por medio de la intimidación produce en ella pérdida de autoestima y deterioro de salud mental.

La violencia contra la mujer es el producto de los estereotipos y los estándares socioculturales discriminatorios, en donde se aduce aquella predominación masculina en base a la biología de inferioridad en las mujeres, es decir, procede de la familia y se bosqueja en la sociedad, economía, y cultura, es así que la sociedad no es capaz de dar lugar a los derechos humanos de las mujeres (CIDH, 2019)

4.12 Violencia psicológica hacia la mujer

Los Derechos Humanos reconocen la violencia hacia la mujer como una violación de derechos humanos, en la mujer puede contraer repercusión a largo plazo, este tema es una problemática de salud pública no solo con gran incidencia a nivel físico, más bien en el área laboral, económico, social y familiar, sobre todo en el bienestar de la salud física, mental y sexual de la mujer; la violencia física ha sido el tipo de violencia que ha obtenido mayor atención, mientras que la violencia psicológica produce significativas afecciones en víctimas, a pesar de que varias investigaciones destacan que la violencia psicológica causa repercusiones negativas (Safranof, 2017).

La violencia psicológica o emocional instruye sobre la postura del poder, este tipo de violencia implica la desvalorización de la mujer, en otras palabras, deteriora y disminuye la capacidad interna para enfrentar las circunstancias de su diario vivir. En el artículo 10 literal b, La Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La

Violencia Contra Las Mujeres, Asamblea Nacional República Del Ecuador (2018) define que:

Violencia psicológica.- Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, encierros, aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional “p.12”.

Del mismo modo, la violencia psicológica, es difícil determinar y justipreciar en diferencia a la violencia física o sexual, la violencia del psique es el resultado de la violencia física o índice de aquella; aquí se engloban actitudes y conductas que causan agresividad, maltrato emocional y mental; la víctima de este tipo de violencia en ocasiones disminuye el perjuicio psicológico que ha padecido, de este modo, el maltratador para obtener el dominio de su víctima sigue un proceso de maltrato en el cual se disminuye la autoestima de la víctima y le permite exteriorizar el dominio y el mando, generando una condición de indefensión aprendida que provoca en la mujer la reivindicación permaneciendo dócil y paralizada frente al maltratador (Fernández, 2015).

Freud (1918) “El tabú de la virginidad”, las mujeres luego de separarse de un matrimonio, aparecía en ellas una gran decepción hacia el compañero, depositando odio y almacenando en ella una venganza, siendo el primer tropezón como un evento doloroso. Así mismo, Freud (1924) “El problema económico del masoquismo”, en el enunciado de que padezcan las mujeres, es decir la inclinación de la mujer es hacia el sufrimiento, la serenidad de la mujer acarrea padecimientos y abnegaciones, con base al masoquismo femenino, provoca entre las feministas y para Freud dejó de ser un perjuicio (g, 2006) .

Se considera, la definición de la psicoanalista Piedad Ruiz Castillo, que describe la violencia psicológica como aquella supresión de la subjetividad en la víctima, mediante frecuentes actos de humillación y de culpabilidad, es decir, estas actitudes destructivas alimentan al agresor, por esta razón, se considera que el agresor desvaloriza a la víctima, convirtiéndola en dependiente hacia él, dominando su estado

emocional, socioeconómico, se puede señalar que desde los autores del psicoanálisis, la violencia es la nulidad del narcisismo, debido a que, el sujeto se visualiza como un objeto que se domina, el sujeto elimina su deseo, de esta manera, la violencia psicológica hacia la mujer es todo acto que produce padecimiento, sufrimiento y daño al sujeto, con el propósito de dominar y controlar, la articulación del agresor se basa en gritos, intimidaciones, difamaciones, amenazas, con el fin de menospreciar y herir a la mujer en todos los aspectos (Cabezas, 2016).

4.13 Violencia contra las mujeres durante el confinamiento

A partir del brote de Covid-19, incremento los casos de violencia contra las mujeres dentro del hogar, a través de las medidas de distanciamiento y mediante el confinamiento *quédate en casa*, las mujeres han estado expuestas a estrés y pérdidas económicas por el contacto reducido. Es por ello, que lo descrito expone las problemáticas actuales de los países latinos, las mujeres viven y están expuestas a vivir con su agresor.

Por consiguiente, el Covid-19 ocasiona miedo, pavor, estrés, angustia, violencia; mantener la calma es un acto complicado para todos, al estar encerrados durante las 24 horas. Por ende, la violencia es un problema de carácter dificultoso y grave de dominar. Para la Fiscalía General del Estado (2021) el mes de marzo del 2020 debido al confinamiento, mediante los informes, registro y estadísticas en Ecuador incremento la violencia hacia la mujer, las víctimas durante este tiempo han estado sin protección o asistencia, se señala que el agresor usa estrategias para diseminar miedo, culpa y aislamiento y así incurrir con la agresión.

En síntesis, la mujer al ser violentada inconscientemente crea estrategias para conllevar el maltrato, en América Latina, suelen perder respeto, autonomía y libertad, por ello, los gobiernos se enfocan en la aplicación de medidas para la disminución de la violencia, pero no hay resultados favorables. En todo caso, Ecuador desde el 12 de marzo al 31 de mayo, el Ecu 911 reportó 28.367 episodios de violencia, el 17.911 de violencia psicológica (Herrera-Hugo , Tapia Segarra, Cárdenas Lata, & Calderón Bustamante, 2021).

En todo caso, las alertas del ECU-911 revelan que en el 2020, existieron 16.481 alertas, y en el año del 2021 se registraron 14.116 llamadas de violencia psicológica. Por su parte, el consejo de la Judicatura desde el 1 de enero al 7 de noviembre del 2021, se reportaron 196 muertes de mujeres por violencia y se publicó oficialmente 57 muertes por femicidios; los riesgos para mujeres en los dos últimos años ha incrementado, y la pandemia del Covid- 19 ha sido un factor crucial, por la razón, que viven y conviven con su agresor.

Es así, que las provincias más afectadas del Ecuador han sido Guayas y Pichincha, en estas zonas ocurrieron 12 femicidios y 60 muertes de otro tipo, en un rango de edad entre los 35 años (Primicias, 2021)

4.14 Naturalización de la violencia femenina

La violencia es una realidad que conlleva trascendentales consecuencias, que se perjudica y limita el bienestar de las mujeres, por esta razón, la vida diaria de una mujer se restringe en las actividades en que se ve implicada la participación de ella, es decir, impide un desarrollo dentro de la sociedad con libertad e independencia; la violencia atañe a familias y comunidades, imposibilitando el desarrollo de la sociedad, por consiguiente, naturalizar la violencia ocasiona una cultura de excusión no solo en el ámbito legal sino para la sociedad, en concordancia, en algunos medios de comunicación suelen excusar a los agresores e inculpar a las víctimas lo cual, impulsa a la violencia en contra las mujeres (Forbes, 2017).

Para muchas personas la violencia es normal dentro del noviazgo por lo cual, la mayoría de las mujeres se acostumbran a las órdenes del hombre, la naturalización de la violencia se refleja y se constituye de acuerdo a la percepción de la realidad, también interviene aquellos significantes imaginarios que son otorgados a hombres y mujeres que son respuestas a la sociedad, referente al orden jerárquico y no a la igualdad (Almeida Eleno, 2013).

Con respecto a los imaginarios sociales se pueden desarrollar como significantes que se estructuran identificaciones de género y la postura del sujeto en la sociedad, roles y oportunidades es así, que las condiciones de los hombres y mujeres

se establecen las actitudes y perspectiva de la sociedad que determina como femenino o masculino (Rendon Perez & Ruiz Jaramillo , 2018)

CAPITULO III: AFECCIONES DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA MUJER

4. 15 Subjetividad femenina y violencia

La subjetividad anuncia la propiedad social de las personas, por medio de los vínculos u organismos sociales que lo respaldan y a la vez lo puede convertir, es decir, la subjetividad es la manifestación de la adhesión de pulsiones y la interdicción de la comunidad, el término de subjetividad aplica el estado anímico con sentido de entender al mundo interno propio, es decir, que la subjetividad concede al objeto de deseo para el otro.

No obstante, la subjetividad femenina es un acercamiento a la mujer al contexto sociocultural, por lo cual, los argumentos de la teoría psicoanalítica al referirse a la mujer y la feminidad, por su parte, la mujer erige a respuesta de su deseo previo a una ausencia, esta ausencia está vinculada con lo real, de modo, de que la envidia de pene adopta en el hombre angustia de castración, a diferencia en la mujer que procede convicción de castración, debido a la envidia del pene excede lo real del cuerpo que se convierte en significante fálico, tras la falta adopta a lo simbólico, e intrica a la mujer resignarse a no tener pene y encontrarlo en el hombre o en el amor de un hombre (Gómez., 2014).

Sin embargo, la interpretación de Foucault una construcción de la sexualidad, que sustenta el dominio a la sexualidad sin reproducción, las definiciones de Foucault se sujetan con la teoría psicoanalítica de Freud, es por ello, que la mujer acarrea el malestar en ella, la participación y el contexto de la mujer ocasiona malestar en la cultura, por consiguiente, Assoun enuncia que la mujer se sitúa en el Eros y se divide en dos fases: la fundación y la represión, es de aquí que desata que la feminidad es la contención de la civilización, es decir, las propias mujeres fundamentan la cultura con la demanda del amor (Gutiérrez Prieto, 205).

En efecto, para Freud concede a la mujer como influjo de las normas sociales, las mujeres asumen la postura de pasividad, y es así como la colectividad la determina,

la mujer de acuerdo a su pasividad puede articular sumisión, dependencia, es así que la actitud de sumisión, y agresiones del otro, concibe la ofensa y perdona y tolera el mal trato, en algunos casos, la madre proyecta a que sus hijas toleren actitudes en sus relaciones futuras, a la vez, su incrementa que el placer sexual está prohibido para la mujer, de manera que, muchas madres aprueban el acto sexual solo si coloca como goce del otro (Jaramillo, 2002).

4. 16 Efectos de la violencia psicológica

La violencia contra la mujer se manifiesta por la discrepancia entre hombres y mujeres, la violencia se fundamenta por la rectificación de la preeminencia del otro sexo, por este motivo, la violencia afecta nuestra sociedad, por su parte, la violencia psicológica actúa por medio de gritos, malos tratos; estas acciones crean daños psicológicos hacia la mujer, con el propósito de aterrorizar y menospreciar la autoestima de ella (Chanquin, 2013).

En efecto la mujer queda sujeta a las críticas, albedrio y voluntad del hombre, la mujer al estar dominada por él, la finalidad del hombre es sostener a la mujer bajo limitaciones, logrando la dependencia, luego del análisis de la fuente bibliográfica, se determina las siguientes conductas:

- **Miedo;** es una característica sobresaliente debido a sus acciones y el bloqueo a tomar decisiones o actuar, el miedo imposibilita que la mujer escape de esta circunstancia.
- **Minimización del abuso;** la mujer que ha sido víctima minimiza la intensidad de la condición que vive con la sociedad, con el agresor y con ella misma, de la misma forma, la mujer siente culpabilidad.
- **Aislamiento;** aquí la mujer se aleja de sus amigos y familiares, de forma que nadie se da cuenta que lo que acontece la víctima, en algunas ocasiones la pareja le manda a que evite el acercamiento de sus conocidos, eso le provoca más dependencia hacia el hombre.
- **Internalización de la culpa;** la mujer siente que posee la culpa y es consecuente a los malos tratos y satisface lo que necesite su agresor.

- **Internalización de la desvalorización;** se refiere a que la mujer tiene una idea que ella es inferior al resto, mantiene una posición sumisa, es por esta razón que la mujer es más propensa a la violencia.
- **Ambivalencia;** en este caso la mujer ya no quiere seguir siendo violentada, pero tampoco actúa para salir de esta situación.
- **Baja autoestima;** aquí la posición de la mujer que es víctima es vulnerable, no desarrolla su propia confianza.
- **Ilusión;** indica que la mujer sostiene la idea que la pareja va a cambiar, ese ideal de que el hombre modifique su percepción sobre ella, es decir, que la respete y la trata con cariño, afecto, pero sobre todo que la identifique como una persona (González Camacho, y otros, 2006).

4. 17 Interdependencia personal y dependencia emocional

La conexión que induce a la atracción o rechazo determina cualquier tipo de interdependencia, lo que desarrolla y sostiene las relaciones interpersonales cuantiosas y duraderas prorrogadas en sus vidas. Por lo que se refiere, la interdependencia consiste en la alianza de dos personas que repercute en la vida de otra persona. En cuanto a las relaciones interpersonales de cada individuo puede producir confrontación y malestar, como resultado de varias investigaciones se enlaza el bienestar de las personas con las relaciones es decir, que las relaciones interpersonales se fundamentan en el apoyo social que se recauda como mecanismo emocional.

De esta manera, el apoyo social especialmente de sus parejas es base fundamental para la salud física y mental, también se demuestra que el apoyo social mantiene relación con el descenso de síntomas depresivos, es por esto, que las relaciones personales son indispensables para el bienestar psicológico, puesto que si las personas dan un gran valor significativo a sus relaciones de pareja, existe el riesgo de una dependencia extrema (Laca Arocena & Mejía Ceballos, 2017).

Por consiguiente, para Freud (1991) en su obra Primeras publicaciones psicoanalíticas (1893-1899) apunta que el afecto se desarrolla como estado anímico y procesos pulsionales, de esta manera, se considera importante la afectividad durante la crianza, por medio de esta etapa se desarrolla la autoestima, confianza, que permite no

hallar la protección y seguridad de un hombre, por ello, no enfrentarse en una dependencia emocional en las relaciones afectivas.

Cabe considerar, por otra parte que Freud en su obra *El yo y el ello*, y otras obras (1923-1925) precisa que el masoquismo femenino puede surgir en la búsqueda inconsciente del placer erótico a través del sufrimiento y castigo, mediante el inconsciente que convierte al displacer en placer. Por esta razón, se plantea que la mujer es masoquista por naturaleza, por el apego con el agresor que maltrata, lastima dentro de una relación sentimental, y excusar algún tipo de violencia que accede en nombre del amor.

Por lo que se refiere, Lacan (2008) en su seminario *La relación de objeto*: señala que la dependencia se genera cuando se identifica con el otro, el partner objetal, el sujeto comprende que él y solo él, es quien la satisface, debido que solamente el objeto del deseo es el objeto de la madre, siendo la culminación de posición edípica, es por ello, que el sujeto es sustituto del objeto materno (Lolín Párraga, 2021).

Dentro de este marco, la independencia personal se refiere a las decisiones que una persona puede tomar para nuevas modalidades de vivir sin oponerse a la ideología de necesitar a otros, es decir, la dependencia no excluye la capacidad para alcanzar la autonomía, por ello, depender de alguien más, no solo se refiere que no es para siempre y en todas las circunstancias, el sujeto requiere de la conexión de otros para reforzar diversos horizontes y mejorar sus posibilidades. A partir de lo mencionado, el sujeto se encuentra inmerso en la capacidad de decidir respecto a su vida, el sujeto no puede desvincularse de otros, la interdependencia es un modo de vida en que el sujeto se respalda (Gallego, 2012).

4.18 Indefensión Aprendida

La indefensión aprendida se la define como una condición psicológica, ante la reacción de una persona indolente al sufrimiento, es así, que el sujeto parece que no posee recursos para enfrentar las circunstancias, se evidencia una actitud pasiva, por lo tanto, el individuo no puede buscar solución al problema, tampoco cuenta con alternativas para conllevar la situación.

Mientras que para Peña (2019), indica que la indefensión aprendida se produce en el contexto familiar, es fundamental la crianza, siendo el hombre colocado como aquella figura dominante, siendo que la mujer se muestra como sumisa, lo que se refleja en familias autoritarias con castigos desmesurados.

Cabe mencionar, que para los autores Caro y Monreal (2017), señala la correlación entre la violencia y los mitos del amor romántico, dentro de la investigación surge las creencias de un amor basado en ideales, irreal y perjudicial; este tipo de amor no enlaza responsabilidades, surge repentinamente debido que es fuente de felicidad, por lo que conlleva a la entrega total y situaciones como violencia, traición son excusadas y aceptadas en la vida diaria (Alejandro Manguia, 2021).

No obstante, la indefensión aprendida se describe por la invalidez de respuestas ante algún daño, es decir, es aquel aprendizaje obstaculiza la formación de respuestas de evasión antes una situación de perjuicio, este aprendizaje disminuye la motivación de poder escapar y sostiene diversas consecuencias de la indefensión: El retraso cognitivo, baja autoestima, disminución de agresión, cambios inmunológicos y enfermedades físicas; cabe señalar las 4 fases de la indefensión:

- Desencadenante, esta fase induce a los malos tratos.
- Reorientación, la víctima se encuentra sin protección y se aísla.
- Resistencia Pasiva, consiste en el sentimiento de auto-culpabilidad.
- Adaptación, esta última fase la víctima ya carece de recursos psicológicos para evadir la violencia, no hay consciencia sobre los daños ocasionados por el agresor, a pesar que la víctima se adapta para salvar su vida (JIMÉNEZ, 2012).

4. 19 Ciclo de la violencia en las relaciones de pareja

Este ciclo es fundamental para comprender el estado psicológico que sitúa a la mujer debido al mal trato frecuente que vive, por ende para la autora Lenore Walter (1979), ilustra cómo se origina y sustenta la violencia en la pareja, la autora detalla tres fases que son guía para la descripción del desarrollo del maltrato, a partir de aquí es más sencillo entender a las víctimas, aquellas mujeres que ha sido devaluada su

personalidad, a causa de la violencia que han estado sosteniendo por algunos años, sin considerar el daño que han sido partícipe, por ello que, cuando la mujer atraviesa este estado le imposibilita actuar sobre esta situación, lo que para muchos es el algo “irracional”.

De manera, que la violencia psicológica es más dificultosa la identificación porque se oculta entre el amor, estas actitudes de control y restricciones reprimen la capacidad de firmeza y dependencia en la mujer; los celos, la prohibición de ropa, amistades, horarios son claro ejemplo de violencia psicológica.

A continuación, se detallará las etapas o ciclo de la violencia:

- 1. Fase de acumulación de tensión**, en esta primera fase el agresor se molesta con la mujer por algún comportamiento insignificante en ella, la víctima busca solucionar el problema, al contrario que el agresor se enoja, puede emitir insultos hacia ella, es así, que si realiza algo la mujer, el hombre la cuestiona, a partir de esta fase la mujer va a descender a la trampa del agresor, además, la culpabilidad intercede en la capacidad de captación de la realidad que está aquejando. En definitiva, el hombre negará cualquier situación que esté viviendo la mujer, mientras culpa y responsabiliza de la circunstancia a la mujer, habitualmente el hombre toma distancia con su pareja y ella estima que la relación llegó a su fin, de aquí se cuestiona los ideales de una familia perfecta, perdonando aquellos malos tratos, de hecho, el hombre pide disculpas y observa que consigue resultados y obtiene control y domina a su pareja (Yugueros García, 2014).
- 2. Fase de explosión violenta**, la segunda fase se ha incluido maltrato físico, es decir, golpes, empujones e insultos, se incluyen amenazas hacia la plenitud de la mujer, busca todas las alternativas para socorrer la relación produciendo resultados desfavorables, la mujer se sitúa débil, incapaz y sin opciones, de esta manera, el hombre conserva el poder, la mujer en esta fase entra a la indefensión aprendida, debido a no poseer fuerza para proteger su integridad, en tal sentido, que la mujer por un lapso de tiempo ha estado tolerando la violencia psicológica, en algunos casos pide ayuda, en efecto ha notado que en ocasiones su vida está en peligro, pero el agresor pide disculpas y todo volverá a ser como antes, teniendo en cuenta que la mujer ama a su hombre y justifica el maltrato.

3. **Fase de “luna de miel” o conciliación**, esta tercera fase el agresor procura apaciguar a su víctima, y opta por ser generoso y bondadoso, expresa que no “volverá a pasar”, de tal manera, que cree que todo lo que dice el hombre es cierto y mejorara la situación, y no se fijará que la estrategia del agresor.
4. **Escalada de la violencia**; este último ciclo, el hombre se ganará la confianza de la mujer, y aquí empezará un nuevo ciclo de violencia, sin embargo, la violencia de este ciclo es más aterradora; la mujer pierde su poder y no puede dominar la manera de actuar de su pareja, aquellos mal tratos le produce desmotivación y frustración, el hombre seguirá negando y minusvalorar la circunstancia, ocasionado la dudas y culpabilidad hacia la mujer (Yugueros García, 2014).

4. 20 Secuelas de la violencia psicológica

La violencia psicológica en la mujer puede producir sinnúmeros de afecciones en la esfera emocional de la mujer, de tal manera, se vulnera el derecho de la integridad psicológica de la misma, como resultado, las secuelas describen el daño emocional del funcionamiento psicológico y afecta la salud mental de la víctima, por esta razón, se puntualiza las secuelas de la violencia psicológica en la mujer:

- **Depresión**; la mujer que está en constante violencia psicológica presenta inseguridad, baja autoestima, desilusión, existe disminución del desarrollo personal y suscita a la depresión (Vieyra Moreno, Gurrola Peña, Balcázar Nava, Bonilla Muñoz, & Virseda Heras, 2009).
- **Trastorno de estrés postraumático (TEPT)**; las víctimas han experimentado vivencias traumáticas, que se han representado en pesadillas, recuerdos recurrentes, por esta razón, se desarrolla el sobresalto, insomnio, ira.
- **Abuso o dependencia de sustancias**; en ocasiones la mujer violentada acude al consumo de sustancias tales como el alcohol o drogas, para que sea una fuente de desahogo hacia la situación antes vivida.
- **Baja autoestima**, es una secuela que experimentan todas las mujeres víctimas de violencia, debido que con frecuencia se culpa por la situación, pierde la confianza en sí misma.

- **Inadaptación general;** algunos estudios demuestran que las mujeres violentadas no se pueden adaptar a la vida diaria, a su familia, trabajo, lo cual, le genera un alejamiento y la dificultad de adaptarse a su medio.
- **Suicidio o ideación suicida;** la inadaptación social es un factor que genera el suicidio, por su parte una mujer que ha convivido con maltrato, con baja autoestima y sin tener control de si misma, acude al suicidio para encontrar paz.

La magnitud del daño psicológico en la mujer está determinada por diversos factores y variables, así mismo, con la intensidad y el lapso que ha transcurrido la violencia (Pérez, 2019)

CASO 1

Mujer A, de 52 años de edad, refiere que vivió 26 años con su esposo, desde hace 7 meses se separa de él y retorna a vivir en la casa de los padres.

Divorciada de su primer matrimonio debido a infidelidad de parte de su primer esposo, luego conocería al que es su actual esposo el Sr. X. Refiere que el tiempo que vivió junto a su esposo, se dedicó a las tareas de la casa, el hogar e hijas, porque su esposo le indicó que asumiría toda la responsabilidad económica de la familia, pero que con el pasar del tiempo, él comenzaba a decirle que “era una mantenida”, que se beneficiaba de él, por lo que comenzó a colaborar en ocasiones en la oficina jurídica de su conyugue o laboraba en alguna institución por periodos cortos de tiempo, debido a que conyugue se oponía a que trabaje.

Manifiesta que durante el tiempo que trabajaba, el esposo se mostraba conflictivo y en muchas ocasiones hubo fuertes discusiones, por el tiempo que se ausentaba de sus tareas del hogar, inclusive le controlaba la hora de llegada al domicilio, por medio de llamadas al teléfono convencional para cerciorarse de que ella ya estaba en el hogar, si ella no contestaba o se tardaba en responder, era un motivo más de discusión y si estaba en casa llegaba calmado, cariñoso y hasta le hacía obsequios.

Expresa que al inicio de la relación creía que las discusiones y el mal trato que evidenciaba se lo merecían, y que aquellos actos eran por amor, para enseñarle a ella cómo debía funcionar el matrimonio, durante muchos años toleró la situación por sus hijas y mantener su matrimonio.

Mujer A refiere que, concluyó que su conyugue siempre la desvalorizaba como mujer, esposa y madre. Refiere que esposo podía manipular las cosas o situaciones para buscar su beneficio personal. Cuando vivía con su pareja presentaba insomnio, su autoestima y seguridad se encontraban afectadas, cuando laboraba no se sentía una buena profesional.

Durante el proceso de separación el conyugue la ha calumniado, atribuyéndole otras parejas o manipulando a las hijas para que no se comuniquen con ella y que no la respeten como madre decide su separación, debido a que ya no soportaba más los maltratos que recibía, a los que denomina maltratos psicológicos.

CASO 2

Mujer B, de 38 años de edad, refiere que durante 20 años de relación matrimonial, ha tenido problemas con la pareja y que cada cierto tiempo la calumnia indicándole que lo engaña.

Mujer B refiere que desde que eran enamorados la ha celado, ella creía que era por amor y que era normal, era muy cariñoso, le hacía regalos permanentemente y sobre todo luego de alguna discusión por celos. Cuando decidieron vivir juntos, la pareja no le permitió trabajar ni salir sola a la calle, él siempre debe acompañarla, siempre la cela tanto con hombres y con mujeres, siendo motivos de conflictos; incluyendo a familiares por parte de él, indaga a los hijos sobre las cosas que hace la madre cuando él no está, a pesar de todos estos actos, ella deseaba mantener su matrimonio y su familia unida, tratando siempre de velar por los cuidados de su pareja e hijos.

Luego del maltrato y como excusa de reconciliación siempre la obligaba a tener relaciones sexuales.

La Mujer B, es oriunda de otra ciudad, distinta a la que reside, no tiene familiares cercanos y sus padres son fallecidos. Siente que está sola y desvalida. Ha tolerado todos los años el maltrato debido a la dependencia económica y afectiva, al comienzo de la relación consideraba que aquellos tratos eran normales dentro de cualquier relación y que solo se basaba en amor, en el transcurso del tiempo el maltrato fue aumentando lo cual generó un ambiente tenso y tolerando el maltrato permanentemente, inclusive los hijos temen al padre.

Refiere que ella le ha comentado a la familia de la pareja pero que la suegra le refiere que debe tolerar todo porque es el marido; manifiesta que la suegra también era maltratada por la pareja. Añade que durante los últimos años cuando decide alejarse

de él, el promete cambiar y la manipula hasta sentirse totalmente culpable lo que impedía una separación definitiva.

Después de una discusión hace dos días atrás, decide huir con sus hijos cansada del maltrato.

CASO 3

Mujer C, de 22 años de edad, conoce a un muchacho en la universidad, comenta que los primeros 6 meses de noviazgo *“fueron bastante bien”*, por lo que decidieron vivir juntos pero tiempo después comenzó a distanciarse de sus amigas, familia y la única forma de salir era si él le concedía permiso, también, manifiesta que la pareja le acomodaba los horarios de salidas, ella pensaba que su *“la amaba y solo la quiere para ella”*; detalla que si ella salía a las 4:30 del trabajo, ella debía salir corriendo, porque si no llegaba hasta las 4:35 a su casa, habría una discusión. Ella no se consideraba una mujer maltratada por su pareja, porque no la golpeaba, pero ella expresa que tenía miedo ante sus reacciones, pero deseaba mantener su relación amorosa, por lo que esperaba que él cambie.

Mujer C, sostiene que durante esos meses que convivió con su pareja, cambió el trato de ella hacia su madre, volviéndose irritable, intolerable, no le podría decir nada porque su carácter estallaba, mientras que la madre notaba el llanto, algunas veces sus amigas la encaraban diciendo que su pareja no la trataba bien, pero ella lo defendía.

Esta relación duró aproximadamente 2 años, Mujer C relata que en todo ese tiempo, la pareja se dedicó a menospreciar los rasgos físicos de ella, incluso no la dejaba usar prendas ajustadas para salir de casa, algunas veces él le decía que *“que debía mejorar su aspecto físico, que él tiene más chicas que desean estar con él”* *“que estaba gorda y fea, que solo él la quería”*. La muchacha sentía que nadie la entendía pero que todo lo que él manifestaba, era por amor y que ella debía corresponder a ese amor haciéndole caso a lo que le decía. Comenta que esta situación fue muy difícil para ella, no podía dejarlo, debido a que sentía que ella sin él, no era nadie.

5. METODOLOGIA

La metodología propuesta en la presente investigación está basada en el enfoque descriptivo que no pretende realizar la medición sobre el problema, por consiguiente, define y describe detalladamente la importancia y la singularidad del tema de estudio, esta búsqueda bibliográfica se ajusta con la investigación cualitativa, que permite enlazar el marco conceptual desde el sujeto de estudio hasta la persona que lo investiga y estudia, no obstante, este enfoque ayuda al sujeto a no solo buscar la globalidad más bien, implica el análisis del ideas, preguntas y definiciones.

Además, de ser una investigación cualitativa con método psicoanalítico aplicado en la clínica, de este modo, se recolecta información de diversos autores ante una condición o acontecimiento como objeto de estudio, es por ello, que esta investigación surge desde la teoría psicoanalítica de Freud, Lacan, y de análisis psicológico con el objetivo de vincular la perspectiva subjetiva y la perspectiva científica.

Se plantea entonces el problema, a partir de la controversia de la violencia de género en contra la mujer, este problema que cada año aumentan las víctimas de violencia e incluso muertes de mujeres en nuestro país, frente a esta polémica se considera algunas ideas irracionales sobre el amor, tal razón, que afecta el área emocional y psicológica en la mujer, de este modo, se plantea el tema de esta tesis, los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer desde la teoría psicoanalítica, por ende se abarca la subjetividad, el amor femenino, agresión y violencia desde el punto de vista de Freud y Lacan que están detallado en el marco teórico.

Por su parte, temas relacionados al amor romántico, mitos y las manifestaciones de violencia hacia la mujer desde el punto de vista psicológico, con el objetivo de responder las preguntas de investigación cuestionadas.

5.1 Enfoque metodológico

De acuerdo con esta investigación de metodología cualitativa que justifica y profundiza el fenómeno de estudio, que expone punto de vista del sujeto en diversos contextos, es decir, en esta tesis se extrae perspectivas de autores con la intención de conocer la subjetividad de la realidad (Bejarano, 2016).

Es por ello, que la base de esta investigación se concentra, desde el abordaje teórico psicoanalítico, que interpreta la conceptualización de amor femenino, la subjetividad y violencia como objeto de estudio de manera, las interpretaciones de Freud y Lacan permanece en la vía de comprender las estructuras psíquicas del sujeto, donde interviene el malestar de la mujer, basada en la clínica psicoanalítica.

Es por ello, que este estudio de alcance descriptivo se caracteriza por encontrar los fenómenos del análisis, es decir, determina la recolección de información de modo que, corresponde al trayecto teórico acerca de los mitos de amor romántico y la violencia hacia la mujer desde la psicológica y el psicoanálisis, como una estrategia para esas particularidades.

5.2 Análisis de estudio de caso

El estudio de caso permite comprender el problema en relación con lo real, también, identificar datos fundamentales para el estudio del problema, de hecho, en estos estudios fortalece información subjetiva del sujeto de estudio, de modo, que en la investigación cualitativa se determina mediante conclusiones.

Por esta razón, en el análisis de los tres casos presentados, la Mujer A, la Mujer B y la Mujer C, ceden su goce al Otro por amor, de tal manera, que se perdió en él, como Freud, lo establece que cuando el hombre ama desplaza su narcisismo hacia el objeto de amor, da igual al deseo de ser uno solo, por su parte, ellas al inicio de la relación idealizan un amor hacia su pareja que cabe dentro de la descripción del amor romántico, es decir, manifestando las atenciones. Que tenían hacia ellos y hacia su familia.

Por consiguiente, el amor que evidenciaba en los tres casos, era basado en sufrimiento, padecimiento por el control y dominio, más adelante, son víctimas de ofensas, insultos, dentro de la teoría psicoanalítica el amor de una mujer es una designación hacia el compañero sentimental que enlaza los límites del goce con el Otro, lo cual resultará siendo su síntoma, por esta razón.

Los efectos de la violencia psicológica hacia las mujeres, se caracteriza por el dominio del hombre hacia ella, lo cual, fomenta miedo, baja autoestima, inseguridad y la incapacidad de toma de decisiones; inclusive la mujer queda en un estado vulnerable ante manipulaciones en contra de ellas, lo cual se evidencia en los casos expuestos.

La sumisión de la mujer víctima de violencia psicológica recapitula la relación temprana con la madre, siendo una imitación de la actitud materna, por lo cual, de acuerdo con la diferencia de género, es decir, cuando existe una actitud dominante dentro de la pareja por ejemplo, la mujer no puede trabajar, relacionarse con demás personas o familia, mantienen un control por parte de su pareja al realizar actividades; resulta que la autonomía de la mujer se desvaloriza, siendo el estado emocional de su pareja, la representación de su bienestar y autoestima; por otro lado, la sumisión de aquellas mujeres concibe que el hombre necesita de su soporte, dando prioridad al hombre que desarrolle un vínculo más compasivo y maduro para evitar conflictos y la pérdida de la feminidad, durante este proceso la mujer sitúa su apego hacia él.

El padecimiento de dichas mujeres de los casos planteados, se relaciona con los ideales maternos, es decir, que el componente de la subjetividad femenina es buscar el bienestar del otro, por ello, que cuando una mujer ama a un hombre se siente intimidad, ella intentará satisfacerlo, y fijar su energía en él; siendo así, que si las mujeres hallan este tipo de relación, abandona su libertad como respuesta de amor, dejando a su pareja como regulador de su autoestima. Mientras que la sumisión de la mujer, le proporciona al hombre reparar su fracaso o castración, de esta manera impulsa a que su pareja acceda al falo o decapitar al otro.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Es claro que el surgimiento del amor se predetermina por lo irreal, es decir, la ilusión que se efectúa desde lo imaginario y del deseo del sujeto, para el psicoanálisis, el amor es probable si algo falta y se juega ese deseo para el sujeto, por lo tanto, el amor hacia el otro comienza como una ilusión e idealiza el objeto amado para otorgarle el propio deseo.
- ✓ El psicoanálisis, aborda en lo que respecta a los vínculos amorosos, identificando que el amor como el inconsciente, se implican entre el sujeto, cultura y el lazo social, por ello, que el amor y el inconsciente se interponen por una falta, es por esta razón, que la subjetividad actúa en torno al constructo social. La subjetividad de la mujer está en continuos cambios, se ve relacionado con las propias creencias.
- ✓ La violencia psicológica para el psicoanálisis es una anulación del otro, es decir, se manifiesta como narcisismo, puesto que, no lo reconoce como sujeto sino como un objeto que se domina, suprimiendo sus deseos y la dependencia.
- ✓ Es importante identificar lo que el amor y la relación de pareja, es decir, el amor es innato que permite al sujeto vincularse en un ambiente seguro, al contrario, que la relación de pareja es un constructo social que aporta beneficios, si no se realiza desde un contexto seguro, puede contraer daño psicológico, por lo tanto, la relación de pareja no es el problema, más bien, son las creencias que se acomodan a los comportamientos.
- ✓ De acuerdo, con el psicoanálisis las personas suelen tener comportamientos de crueldad y de agresividad, así pues, que la cultura reprime estos comportamientos o actitudes para que se establezca una convivencia entre todos; con el transcurso del tiempo se cree que la violencia ha disminuido, dentro del desarrollo de la sociedad, la cultura persiste el machismo y normaliza los comportamientos

violentos para los países latinoamericanos y para Ecuador se conserva la ideología que la mujer es pertenencia del hombre, a causa del machismo.

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Con el propósito de que las mujeres, retomen a ser sujeto de amor, se debe fomentar en la sociedad tema sobre el amor mediante la coeducación emocional, centrado en la instauración de los géneros, que la mujer ya no sea sujeto de carencia también, hacer frente a la masculinidad que no se mantengan los estándares de la represión de emociones.
- ✓ En nuestro país la violencia hacia la mujer ya es reconocido como un problema de salud pública, por lo tanto, se deberá proveer información sobre las diversas teorías, leyes que protejan a las mujeres, desde todos los contextos y principalmente en la pareja.
- ✓ En los hogares, se deberá tomar en cuenta la manera que se sancionan a los hijos, para no normalizar la violencia en el hogar, con la finalidad que en un futuro se prevenga el maltrato en las relaciones de pareja.
- ✓ Este tema tiene un gran impacto, en concordancia con las realidades de algunas parejas, este problema se convirtió de carácter social que no solo se interfiere la pareja, también intervienen creencias y costumbres, por ello, es importante crear estrategias para la prevención y, por consiguiente, la de transformar de los mitos del amor romántico, rediseñar esa antigua visión de amor, a una que constituya una relación sana e induzca a un cambio positivo.

ANEXOS

Entrevista realizadas a las mujeres víctimas de violencia psicológica:

1. ¿Describa cómo fueron los primeros meses de la relación?
2. ¿Hubieron cambios en la dinámica de la relación en el transcurso del tiempo?
3. ¿Existían discusiones? ¿Cuáles eran los motivos de discusión?
4. ¿Cuáles considera fueron las manifestaciones que evidenció de violencia psicológica durante la relación?
5. ¿Cómo eran las relaciones que mantenían con su vínculo familiar y social?
6. ¿Cuánto tiempo duro la relación con la pareja?
7. ¿Cuál era la opinión de la pareja sobre usted?
8. ¿Cree o creía que todo lo que el manifestaba era por amor?
9. ¿Qué sentías cuando querías alejarte de él?

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Eleno, A. (2013). *Las ideas del amor de R.J. Sternberg: la teoría triangular y la teoría narrativa del amor*. Obtenido de <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000031322&name=00000001.original.pdf>
- Brian Nicolás, I. (2011). EL AMOR SIGNIFICANTE. *Revista Electrónica de la Facultad de Psicología - UBA*.
- Cuervo Montoya, E. (27 de 02 de 2016). *Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Gallo Acosta, J. (2011). *Clínica del deseo y el amor: La clínica psicoanalítica*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823323>
- Gonzalez Barrientos, M., & Napolitano, S. (2016). *El sueño amoroso y sus lógicas de guerra. Notas psicoanalíticas sobre el amor, el deseo y el odio*. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-56652016000300006
- Gorgas Berges, A. (2015). *Reescritura del amor romántico en la literatura de masas*. Obtenido de <https://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/reescritura-amor.pdf>
- Herrera-Hugo , B. d., Tapia Segarra, J. I., Cárdenas Lata, B. J., & Calderón Bustamante, K. N. (2021). *Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19: Una mirada actual* . Obtenido de 10.23857/pc.v6i2.2334
- Jiménez Fernández, A. (2021). *MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ADOLESCENTES. UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA*. Obtenido de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/25201/Jim%C3%A9nez%20Fern%C3%A1ndez%2C%20A.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Lolín Párraga, G. (2021). *Mujeres y violencia de género en el Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena. Una mirada desde el psicoanálisis*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15891/1/T-UCSG-POS-PSCO-77.pdf>
- Safranof, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?* Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632/es>
- Aguilar, L. (30 de Junio de 2015). *El amor, femenino*. Obtenido de <http://www.revistavirtualia.com/articulos/126/bordes-de-lo-femenino/el-amor-femenino>
- Alejandro Manguia, T. (2021). *VIOLENCIA DE GÉNERO: CAUSAS QUE CONLLEVAN A UNA INDEFENSIÓN APRENDIDA*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16831/1/ECFCS-2021-PSC-DE00028.pdf>
- Alicia Saldívar Garduño, R. D. (2015). *Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649003.pdf>

- Asamblea Nacional República Del Ecuador. (Enero de 2018). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Bejarano, M. A. (2016). *La investigación cualitativa*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>
- Caamaño, V., & Cochia, S. (2011). *El amor según Lacan: “suciamezcolanza” o “división irremediable”*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-052/723.pdf>
- Cabezas, E. D. (22 de julio de 2016). *ANÁLISIS DE LA PERMANENCIA DE MUJERES EN RELACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA COMO UNA MANIFESTACIÓN SINTOMÁTICA*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12352/DISERTACI%C3%93N%20ERIKA%20DANIELA%20S%C3%81NCHEZ%20CABEZAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera Sánchez, J. (Marzo de 2019). *Para una crítica de la violencia en psicoanálisis: de la violencia originaria de la ley a su tramitación trágica*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/trans/a/sZbvHMWxjYPLttXzXFf6mZy/?format=pdf&lang=es>
- Carmelo Hernández, R., Magro Servet, V., & Cuéllar Otón, J. P. (2014). *EL MALTRATO PSICOLÓGICO. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES. EL PROBLEMA PROBATORIO*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_etal_Aequitas.pdf
- Castelar Caicedo, A. (2018). *La concepción freudiana del amor*. Obtenido de <https://psicologiacultural.org/Pdfs/Trabajos%20de%20grado/Sampson/La%20concepcion%20freudiana%20del%20amor.pdf>
- Castro, D. A. (2016). *Una paradoja freudiana del amor*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/391408728/Dialnet-UnaParadojaFreudianaDelAmor-4647669>
- Chanquin, M. R. (2013). *Violencia contra la mujer: marco teórico y jurídico*. Obtenido de http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/IIJ/cuadren_estu126.pdf
- CIDH, C. I. (14 de 11 de 2019). *Violencia sexual contra niñas y adolescentes*. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/mujeres/factsheets/03.pdf>
- Cooper, V., & Pinto, B. (2008). *ACTITUDES ANTE EL AMOR Y LA TEORÍA DE STERNBERG. UN ESTUDIO CORRELACIONAL EN JOVENES UNIVERSITARIOS DE 18 A 24 AÑOS*. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v6n2/v6n2a4.pdf>
- Córdoba, A.-I., & Rodríguez, E. R. (31 de ENERO de 2020). *AMOR ROMÁNTICO Y VIOLENCIA DE GÉNERO*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2020.0005>
- Dal Maso Otano, S. I. (2011). *Una mirada desde el psicoanálisis: lo femenino, el poder y el amor*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-052/739.pdf>
- Fernández, A. P. (13 de 10 de 2015). *SOBRE EL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO*.

- Fiscalía General del Estado. (8 de marzo de 2021). Obtenido de <https://twitter.com/FiscaliaEcuador/status/1369042778647375877/photo/1>
- Flores Fonseca, V. M. (08 de Octubre de 2018). *Mecanismos en la construcción del amor romántico*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200282
- Forbes. (2017). *Naturalización de violencia contra mujeres genera cultura de impunidad*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/naturalizacion-de-violencia-contra-mujeres-genera-cultura-de-impunidad/>
- FREUD, S. (1930). *EL MALESTAR EN LA CULTURA* .
- g, B. e. (Mayo de 2006). La mujer freudiana. «*Homenaje al natalicio de Sigmund Freud*». Medellín : Universidad Nacional de Colombia.
- Gallego, D. C. (2012). *Autonomía e interdependencia*. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rh/v10n2/2215-3934-rh-10-02-00099.pdf>
- García Falconi, S., & Olvera Chávez, G. (2020). *El amor romántico, su socialización en familias con adolescentes de Querétaro*. Obtenido de <http://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/3301/1/3753-Texto%20del%20art%C3%ADculo-19766-2-10-20200512.pdf>
- García Manjarrés, J. E., & Martínez Franco, D. (1 de JUNIO de 2018). *Reflexiones sobre el amor en Psicoanálisis: una lectura a la enseñanza de Freud y Lacan*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6849779>
- Gómez Perea, L., & Viejo, C. (19 de 02 de 2020). *Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes* . Obtenido de Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes Myths of romantic love and quality of teen's relationships
- Gómez., A. L. (2014). *LA SUBJETIVIDAD FEMENINA O EL DEVENIR MUJER*. Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2258/SUBJETIVIDAD%20FEMENINA%20OCTUBRE%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González Camacho, C., Ayllón Trujillo, M., Nuño Gutiérrez, M., Méndez Martínez, S., García Martínez, M., Lucio Blanco., M., . . . Villanueva Naquid, I. (2006). *Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí (DICEEVIMH)*. Obtenido de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>
- González, G. C. (Febrero de 2016). *EL AMOR A LO LARGO DE LA HISTORIA*. Obtenido de https://psiquiatria.com/trabajos/usr_1299974717.pdf
- Gutiérrez Prieto, M. (2005). *Psicoanálisis y Género. La Subjetividad de las Diferencias entre los Sexos* . Obtenido de <https://docplayer.es/39738612-Convergencia-revista-de-ciencias-sociales-issn-universidad-autonoma-del-estado-de-mexico-mexico.html>
- Hernández, Y. A. (26 de AGOSTO de 2020). *Creencias del amor romántico en adolescentes*:. Obtenido de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1095>

- Jaramillo, A. M. (2002). *La tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar*. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15212/1/Jaramillo%20C3%81ngel_a_2002_Tiraniasubjetividadviolencia.pdf
- JIMÉNEZ, V. K. (2012). "EL SÍNDROME DE INDEFENSIÓN APRENDIDA Y SU RELACIÓN CON LOS TRASTORNOS ANSIOSOS Y DEPRESIVOS EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL HOSPITAL PROVINCIAL ISIDRO AYORA, PERIODO 2012". . Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6696/1/Cabrera%20Jim%20C3%A9nez%20Valeria%20Katherine%20.pdf>
- Laca Arocena, F. A., & Mejía Ceballos, J. C. (2017). *DEPENDENCIA EMOCIONAL, CONSCIENCIA DEL PRESENTE Y ESTILOS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO CON LA PAREJA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>
- Larrosa, M. P. (2018). *Violencia de género: violencia psicológica*. Obtenido de <file:///C:/Users/makina/Downloads/37248-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-40324-1-10-20111026.pdf>
- Mora Montes , J. (2007). *Comprensión del enamoramiento*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2280124>
- Núñez, R. B. (22 de Agosto de 2010). *ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA EN LA INTERVENCIÓN PSICOANALÍTICA. UNA PERSPECTIVA SOCIOPOLÍTICA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83617301006>
- OMS. (2017). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%20C3%BAblica>
- Organizacion Panamerica de la Salud, O. (2021). *COVID-19 y violencia contra la mujer*. Obtenido de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHMHCovid19200008_spa.pdf
- Patricia Gonzalez, A. Y. (2013). *BUENAS PRÁCTICAS EN INTERVENCIÓN SOCIO-SANITARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/5270/violencia-contra-las-mujeres-quien-calla-otorga5-2.pdf
- Payares, M. J. (MAYO de 2019). *DECONSTRUCCIÓN DEL AMOR ROMÁNTICO: MITOS Y NARRATIVAS*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46711/Tesis%20Mari%C3%81a%20Jose%20C%81%20Oliveros%20P.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Pérez, L. A. (2 de 2019). *VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SUICIDIO FEMENINO*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/331313245>
- Picanzo, A. R. (2016). *¿Y si la historia no es cómo te la contaron? Exploración sobre el vínculo entre el amor romántico y la violencia en las relaciones de pareja* . Obtenido de

- https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17962/1/TTS_Rodr%C3%ADguezPicanzoAna.pdf
- PINEDA, G. C. (2019). *Estereotipos de género: una aproximación a la violencia de género desde la percepción de los/as jóvenes estudiantes de la Escuela Nº 711 Federico Brandsen, 2019*. Obtenido de <https://margen.org/tesis/Pineda.pdf>
- Primicias. (2021). Una mujer ha sido asesinada cada 38 horas en lo que va del año en Ecuador. págs. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/violencia-mujer-asesinada-horas-ecuador/>.
- Quispe, M. B. (2013). ESTILOS DE ENAMORAMIENTO COMO EXPRESIÓN CULTURAL Y ANCESTRAL EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS JOVENES EN LA ISLA AMANTANI PUNO. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 2-3.
- Rendon Perez, S., & Ruiz Jaramillo, C. (2018). *Reafirmación de la cultura patriarcal y naturalización de la violencia contra la mujer a través de la percepción dualista de la realidad en las mujeres de la Asociación Municipal de Mujeres Unidas por el Progreso de Nechí, Antioquia*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7781/1/TM.PDC_RuizJaramilloClaudiaElena_2018.pdf
- Rocha, B., Avendaño, C., Barrios, M., & Polo, A. (JUNIO de 2017). *Actitudes hacia el amor en relaciones románticas de jóvenes universitarios1*. Obtenido de <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.4596>
- Rodríguez Rincón, P. A., Triviño Cervera, L. N., Reyes Roncancio, J. D., & Bustos Velasco, E. H. (27 de ENERO de 2021). *Construcciones sociales y actitudes hacia el enamoramiento en la adolescencia*. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1397/1312>
- Sáez, R. H. (2016). *Los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de genero*. Obtenido de <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/239/TFG%20Raquel%20Herrezuelo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salud, O. P. (2022). *Informe mundial sobre a violencia y la salud: resumen*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- SAMPSON, A. (2012). *GÉNERO: UNA MIRADA A LA TEORÍA PSICOANALÍTICA*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/7860/CB-0472950.pdf;jsessionid=A5A24D60A4F3B552D0F03594A45424C0?sequence=1>
- Sánchez, F. L. (2019). Los afectos sexuales: (3) el enamoramiento. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 1-2.
- Urban, J. (2019). *Algunas versiones sobre el amor en la teoría psicoanalítica freudiana*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-111/522>
- Valderrama, L. H. (2019). VIOLENCIA Y PSICOANÁLISIS. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6-7.

Victoria, F. P., & Esperanza, B. F. (1 de Enero de 2017). *DEL AMOR ROMÁNTICO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. PARA UNA COEDUCACIÓN*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf>

Vieyra Moreno, C. I., Gurrola Peña, G. M., Balcázar Nava, P., Bonilla Muñoz, M. P., & Virseda Heras, J. A. (junio de 2009). *Estado de Salud Mental en Mujeres Víctimas de Violencia Conyugal que acuden a la Procuraduría*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133912613007.pdf>

Yugueros García, A. J. (2014). *LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Vivian Paola Clemente Echaiz**, con C.C: #0923671119 autor(a) del trabajo de titulación: **“Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer. Una mirada desde el Psicoanálisis.”** previo a la obtención del grado de **MÁSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACION** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 8 de enero de 2022

Psi. Vivian Clemente Echaiz
C.C: 0923671119

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Los mitos del amor romántico y la violencia psicológica hacia la mujer. Una mirada desde el Psicoanálisis		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Clemente Echaiz, Vivian Paola		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ocaña Ocaña, Andrea Rendón Chasi, Alvaro Tambo Espinoza, Gabriela		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Psicoanálisis y Educación		
GRADO OBTENIDO:	Máster en Psicoanálisis y Educación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	8 de febrero de 2022	No. DE PÁGINAS:	66
ÁREAS TEMÁTICAS:	Ciencias Sociales, Psicología.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Amor Romántico, Psicoanálisis, Violencia Psicológica, Subjetividad Femenina, Mitos.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>La violencia hacia la mujer durante los últimos años ha ido en incremento, esta problemática se manifiesta en nuestra sociedad, del cual, afecta sin restricciones a las mujeres; siendo la violencia psicológica la más perjudicial, debido que esta violencia se enlaza con la desigualdad de género que se fomenta en la cultura, se caracteriza por el poder o dominio ejercido hacia la mujer, no obstante, este tipo de violencia produce daños emocionales, al mismo tiempo limita capacidad de racional de la víctima, por consiguiente, la violencia psicológica en las parejas no solo es cuestión del género, se presenta en hombre y mujeres, aunque relativamente las mujeres son más vulnerables a ser víctima, confundiendo la violencia como una forma de amar, estas creencias vinculadas con el amor; la finalidad de esta investigación es analizar desde la perspectiva psicoanalítica la violencia psicológica hacia la mujer y su relación con el mito del amor romántico, es por ello, que la investigación es de carácter cualitativa, basada en diversas definiciones de autores desde la perspectiva psicológica y psicoanalítica, se adopta el enfoque descriptivo de modo, que define y describe detalladamente la importancia y la singularidad del tema de estudio por medio de un estudio de caso. Se concluye que el amor femenino, es un amor sincero lleno de sentimientos y amor, al punto que dan todo por su pareja, un amor de desequilibrio y ortodoxo en la desigualdad, por ello, que el hombre puede dominar, suprimiendo sus deseos y la dependencia de la mujer.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Celular: 0960493004	Email: vivianclementee@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
	Teléfono: 3804600		
	E-mail: info@cu.ucsg.edu.ec		

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	http://repositorio.ucsg.edu.ec